



SANTIAGO TABOADA

SE SIENTE EL
CAMBIO

INFORME
2023



Alcaldía
**BENITO
JUÁREZ**





IGUALDAD Y DERECHOS

- Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)
- Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral en la Niñez
- Servicios al Adulto Mayor
- Apoyo a Personas Mayores BJ
- Servicios de Salud
Acciones Sociales
- Centro de Atención Integral a las Adicciones en Benito Juárez
- Deporte Social
- Eventos Deportivos
- Deporte Competitivo
- Deporte para Personas con Discapacidad
- Acciones Sociales para Deportistas
- Mantenimiento e Infraestructura
- Atención a la Juventud
- Igualdad de Derechos
Derechos de las Mujeres
- Acciones, Estrategias y Difusión
- Programas y Acciones Sociales
Apoyo único a Personas Desempleadas BJ
- Acción Social “Regreso a Clases BJ”
- “Apoyo a Jefas y Jefes de Familia BJ”
- Apoyo a Personas con Discapacidad Permanente y/o Crónico-Degenerativas
- Acción Social “Reconocimiento al Mérito a la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia en Benito Juárez”
- Beni-Titúlate
- Programación Regular del Teatro María Tereza Montoya
- Centro de Atención Veterinaria para
Animales de Compañía BJ

Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)

DIAGNÓSTICO

Se detectó la necesidad de que los padres de familia cuenten con lugares de primer nivel, para que sus hijas e hijos puedan desarrollarse en espacios seguros.

OBJETIVO

Los CENDIS de la alcaldía Benito Juárez, son centros que contribuyen en la educación y el desarrollo integral de los niños y niñas en niveles de educación inicial y preescolar a través de experiencias educativas, formativas y afectivas que les permita adquirir conocimientos, habilidades, hábitos, valores y obtener capacidades fundamentales para su desarrollo biopsicosocial e integral. Actualmente se cuenta con 7 centros en operación y un centro por apertura: Bicentenario, Manuel Gómez Morín, Del Valle, San Pedro de los Pinos, Integra, Soluciones, Luis H. Álvarez y Quinta Alicia (próxima apertura).

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

- En Psicología, se brinda atención y seguimiento al alumnado canalizado por presentar problemas conductuales, lenguaje, dificultad en su integración, aspectos emocionales y/o con alguna alteración o condición en el desarrollo.
- En el caso de Trabajo Social, se da atención a los beneficiarios que solicitan el servicio de ingreso a los CENDIS y Estancia Temporal Infantil de la demarcación; a través de las funciones de orientación, asistencia social, gestión social y administrativa, con la finalidad de contribuir en la atención integral de los usuarios.

- En el área de Pedagogía, se identifica el acompañamiento a Apoyos Pedagógicos en la revisión de planeaciones y ejecución de actividades realizadas dentro del aula de las docentes, de acuerdo con los programas vigentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la finalidad de lograr un desarrollo integral de los infantes que se encuentran en cada Centro.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Curso “Educar con límites y amor para un sano crecimiento emocional”, con el objetivo de brindar estrategias a padres de familia para implementar el trabajo de límites y reglas con sus hijos.
- Taller “Estrés y ansiedad”, con la finalidad de brindar estrategias a docentes para controlar la ansiedad y depresión en los diferentes ámbitos de la vida. (Plática Estrés Ansiedad CENDI BJ)
- Intervención grupal, se brindan estrategias psicopedagógicas a las docentes para favorecer la integridad de los alumnos.
- Se realizaron distintas convivencias con la finalidad de fomentar valores y conocimientos en áreas como cultura, desarrollo sano, vida sin violencia para el sano desarrollo de los alumnos y sus familias, Fiestas Patrias, Día de Muertos, Kermés, Día del Niño y Festival Navideño.

En cuanto a matrícula, al cierre del ciclo escolar 2022 - 2023 se cuenta con una población estudiantil de 488 infantes.

Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral en la Niñez

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el censo 2020 del INEGI, la población entre 0 y 9 años en la alcaldía Benito Juárez asciende a 33,711 personas; motivo por el cual se convierte en una prioridad para la demarcación el garantizar el acceso igualitario para las niñas y niños, identificando y abordando las barreras a la asistencia escolar para este grupo de la población, mediante el apoyo a las Estancias que soliciten incorporarse al programa social.

OBJETIVO

Trabajar de forma conjunta con las Estancias Infantiles, a realizar acciones efectivas que apoyen a madres, padres y tutores legales, que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas y que no tengan acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios y que tienen bajo su cuidado al menos a una niña o niño de entre 9 meses y hasta terminar el ciclo escolar de nivel preescolar 3; a través de un apoyo económico que se entregará para cubrir su servicio de hasta 230 niñas y niños, a fin de contribuir a la materialización del derecho de las familias, el derecho al cuidado, el derecho al trabajo y el derecho a la educación en el contexto social y familiar en el que se desarrollan los infantes.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Durante el año 2022, se benefició a 182 niñas y niños, a través de 6 Estancias Infantiles. Para el año 2023 se beneficiará, a través de hasta 6 Estancias Infantiles, hasta 200 niñas y niños.



Servicios al Adulto Mayor

DIAGNÓSTICO

Cada vez es mayor el porcentaje de personas mayores que habitan en la Ciudad de México, siendo este el 17% del total de la población. De tal forma es fundamental tener políticas públicas que atiendan las necesidades y expectativas de este sector, reconociendo sus derechos humanos y enaltecendo y enriqueciendo los beneficios del envejecimiento de la población para el desarrollo humano.

Actualmente, se cuenta con dos planteles especializados denominados “Centros de Educación Continua para los Adultos Mayores” (CECAM), planteles Mixcoac y Cumbres; así como el Centro de Artesanías “La Cabaña” y 6 grupos de Atención al Adulto Mayor, ubicados en las casas de Cultura “Letrán Valle”, “Mixcoac”, “Niños Héroes”, “Gaby Brimmer”, Biblioteca “Alonso Lujambio” y “Santa Cruz Atoyac”.

OBJETIVO

Fomentar la participación de las personas mayores a través de las actividades ofertadas, a efecto de satisfacer sus necesidades e intereses, así como incidir en su participación en la sociedad y dar continuidad a su pleno desarrollo.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En nuestros Centros se imparten materias, cursos, talleres y conferencias, logrando una oferta de aproximadamente 258 actividades divididas en 5 ejes: cognitivo, artístico, cultural, tecnológico, desarrollo humano y activación física:

- El personal administrativo, que brinda atención directa al público, acudió a dos cursos de capacitación, impartidos por el INEGI, los cuales fueron “Sitio de INEGI en internet” y “Perfil Sociodemográfico de Adultos Mayores”, esto con la finalidad de conocer el perfil de los Adultos Mayores de la demarcación y poder brindar una mejor atención.

- Se realizó una visita al “Museo de Transportes Eléctricos”.
- Los días 30 y 31 de agosto del 2022, se llevó a cabo el “1er. Encuentro de Personas Mayores” de la alcaldía Benito Juárez, que consistió en acercar servicios gratuitos como talleres, conferencias y espectáculos en áreas de salud, tecnología, entretenimiento, activación física y desarrollo humano a las personas mayores con una participación de 5,360 asistentes en el transcurso de los dos días.
- El 2 de septiembre, se llevó a cabo el 45° aniversario del Centro de Artesanías “La Cabaña”, que consistió en una exposición de los trabajos que han realizado las Personas Mayores que acuden a las diferentes actividades. Contó con la participación del Mariachi de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).
- Se realizó el taller “Mi vida en Movimiento” en colaboración con el programa “Al ritmo del Corazón”.
- Con motivo de las fiestas patrias, se realizó el evento “Mañanita Mexicana” con la presentación de 5 espectáculos, derivados de los talleres que se ofertan en los centros, contando con 230 asistentes.
- En el mes de octubre, se llevó a cabo la Conferencia “Las vueltas que da la vida” en colaboración con el programa “Al ritmo del Corazón”.
- Con la finalidad de acercar servicios de salud a las personas mayores de la Alcaldía, en colaboración con Jurisdicción Sanitaria en Benito Juárez, se realizaron tres jornadas de vacunación contra la influenza estacional.
- El 14 de octubre, se llevó a cabo una visita a la “Feria del Mole de San Pedro Atocpan”, con una participación de 220 personas.

- El día 22 de octubre, se realizó el “3er. Festival de Música del Adulto Mayor” en el Teatro María Teresa Montoya, en el cual las personas mayores inscritas en CECAM Cumbres presentaron diferentes números musicales derivados de los talleres a los que asisten.

- En el mes de noviembre, se realizó el taller “A mi edad, aún soy fuerte” en colaboración con el programa “Al ritmo del Corazón”.

- En el mes de diciembre, se realizaron tres posadas con motivo de las fiestas navideñas, en las que las personas mayores presentaron una exposición de los trabajos que realizaron durante el año e interpretaron números musicales derivados de los talleres que se ofertan en los centros.

- El 13 de diciembre, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interna para la Atención y Bienestar de las Personas Mayores de la alcaldía Benito Juárez, en la que se rindió un informe semestral de las actividades realizadas en el Plan de Acción de la Alcaldía, que contribuyen a la estrategia para Erradicar el Maltrato y la Violencia de las Personas Mayores.

- En colaboración con la Coordinación de Salud de la alcaldía Benito Juárez, los días 7 y 8 de febrero de 2023, se realizó la conferencia “Nutrición en las Personas Mayores” con una asistencia de 160 personas.

- Con la finalidad de acercar servicios de salud a las personas mayores, los días 6, 9, 10, 13 y 15 de marzo, en colaboración con la Coordinación de Salud y la Jurisdicción Sanitaria en Benito Juárez, se realizaron jornadas de salud con una asistencia de 338 personas.

- El 31 de marzo, se realizó el certamen “Los Reyes de la Eterna Primavera” con 15 concursantes, 6 ganadores y 320 asistentes.

- La Jefatura de Unidad Departamental de Programas y Servicios al Adulto Mayor, participó con un stand y 5 espectáculos de las personas mayores que asisten a los talleres de baile de CECAM, en el Festival del Adulto Mayor de la Fundación Telcel.

- El 18 y 19 de mayo, en conjunto con la Coordinación de Salud, se llevaron a cabo dos pláticas sobre “Depresión en Personas Mayores” con 100 usuarios beneficiados.

- En el mes de junio, se realizó la “Jornada de Asesoría Legal Gratuita en materia Testamentaria”, con 78 usuarios beneficiados.

- El 21 de junio, se realizó la Mesa de Diálogo “Prevención del Delito para las Personas Mayores de la Comunidad LGBTTIQ+” en coordinación con la asociación civil “Vida Alegre”.

- Se realizaron 12 conciertos de guitarra clásica, con un total de 230 beneficiados.

- Los días 23 y 28 de junio, se realizaron visitas a las Trajineras de Xochimilco, con una asistencia de 200 usuarios.

- Los días 30 y 31 de agosto, se llevó a cabo el “Segundo Encuentro de Personas Mayores de la alcaldía Benito Juárez”, con la presencia de 75 stands que ofrecieron servicios gratuitos como talleres, conferencias y espectáculos en áreas de salud, tecnología, entretenimiento, activación física y desarrollo humano a las personas mayores con una participación de 8 mil asistentes.

Apoyo a Personas Mayores BJ

DIAGNÓSTICO

Con relación al censo del INEGI 2020, la población de la tercera edad en Benito Juárez asciende a 87,227 personas, de las cuales, 52,519 son mujeres y 34,708 hombres. De acuerdo con las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para 2030 se espera que la Alcaldía con mayor proporción de adultos mayores sea Benito Juárez, lo que representará 21% de su población; por lo que la demarcación tendrá un importante peso relativo de población en edades laborales (69.7%) y un muy bajo peso relativo de personas con menos de 15 años (9.3%). Por este motivo, es prioridad para la demarcación, enfocar sus esfuerzos a seguir brindando acciones que permitan contribuir con su bienestar a través de un apoyo económico.

OBJETIVO

Implementar acciones efectivas, en donde se garantice el derecho económico a través de un apoyo monetario a personas mayores, que se encuentren en situación de desventaja social, habitantes de Benito Juárez, mujeres y hombres que tengan entre 60 y hasta un día antes de cumplir 65 años al momento de su registro, para evitar dejar sin protección a la población considerada por esta acción social.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

- Se beneficiaron 560 personas mayores en situación de desventaja social.



Servicios de Salud

El Centro de Atención Social Especializada (CASE), es el primer centro público en su tipo a nivel municipal en todo el país. Fue inaugurado en abril del 2008 y desde entonces ha dado servicio a más de 10,000 personas.

Concentra servicios de atención a la salud y reúne personal médico que hace clínica en diversas especialidades, para brindar una atención integral y multidisciplinaria a los usuarios, facilitando así el acceso a servicios médicos de calidad (desde prevención, educación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación) con cuotas accesibles.

OBJETIVO

Atención Médica y Discapacidad

- En este año, se otorgaron 7,105 consultas médicas para personas con discapacidad. Así como 48,714 consultas médicas y de especialidad a vecinas y vecinos de Benito Juárez y al público en general.

Acciones Sociales

- “Detéctalo a Tiempo”: Acción social enfocada en la realización de mastografías para vecinas de la alcaldía Benito Juárez con la finalidad de incrementar el acceso a la salud y prevenir uno de los cánceres más frecuentes en las mujeres mexicanas proporcionando estudios especializados a través de La Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM), se otorgaron 860 mastografías.
- “BJ Te Acompaña”: Acción social enfocada en pacientes con diagnóstico o tratamiento de cáncer, aportando apoyo económico que beneficie a la economía familiar y los gastos de la enfermedad. Beneficiando a 81 vecinas y vecinos de la alcaldía Benito Juárez.

Actividades Realizadas

- Atención a consulta médicas, dental, psicológica y de especialidades en CASE y CASE Olímpico de manera preventiva, diagnóstica, curativa y de rehabilitación para las y los vecinos de Benito Juárez, siendo o no derechohabiente.
- Atención de enfermería en nuestros 7 CENDIS en filtros, educación en salud, prevención, vigilancia de enfermedades pediátricas e infecciosas y atención a urgencias de la población infantil inscrita en los mismos y capacitación para el inicio del nuevo ciclo escolar.
- Servicio de paramédico en los deportivos Joaquín Capilla, Benito Juárez y Alberca Olímpica, para vigilancia y atención de urgencias médicas en las actividades deportivas.
- Apoyo a eventos de las distintas áreas que integran la Alcaldía, con filtros sanitarios.
- Vinculación con instituciones de salud como jurisdicción sanitaria e institutos educativos, para apoyo en ferias de salud, fundaciones y asociaciones; así como trabajo en conjunto con las áreas de salud de otras alcaldías mediante la “Red de Alcaldías”; y con fundaciones como “Banco de Tapitas” A.C. para recolección de tapitas y cabello para apoyar diferentes programas de atención a menores de 21 años con diagnóstico de cáncer.

Centro de Atención Integral a las Adicciones en Benito Juárez

DIAGNÓSTICO

A lo largo de los años, el incremento del consumo de sustancias psicoactivas ha ido en constante aumento entre la población. Cada vez son más las personas que consumen, a más temprana edad y con combinaciones que ponen en más riesgo su salud e incluso su vida. De acuerdo con las últimas encuestas nacionales y específicamente la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017), el incremento de consumo de alcohol, marihuana y tabaco ha sido mayor entre jóvenes de 12 a 17 años y en mujeres, cuya brecha respecto al consumo con los varones se ha cerrado y ahora el consumo es muy similar en ambos sexos.

OBJETIVO

El objetivo del Centro de Atención Integral a las Adicciones (CAIA), es prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente entre las y los adolescentes, así como dar tratamiento efectivo a las personas que ya tienen un consumo abusivo o un trastorno por dependencia y desean reducir o eliminar su consumo. Todo esto, a través de terapias individuales y grupales con profesionales de la salud mental, así como con pláticas y talleres informativos que ayudan a conocer y entender qué hacen las drogas en nuestros cuerpos.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

- Se realizan trabajos de los grupos terapéuticos para pacientes y familiares, así como los grupos de adolescentes y jóvenes. En los centros educativos de la demarcación, tanto públicos como privados y todos los niveles de educación, desde primarias hasta instituciones de educación superior; se realizan pláticas de prevención focalizada para toda la comunidad escolar; es decir, estudiantes, docentes y personal administrativo, padres y madres de familia. Así como talleres con diferentes temáticas, entre ellos “Las Drogas y Yo” en donde se abordan temas actuales entre la juventud, como lo es el uso de “vapeadores”; en donde se comenta sobre las consecuencias a largo plazo en la salud.
- Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, se otorgaron más de 10 mil servicios, de los cuales, casi 5 mil corresponden a pláticas y talleres de prevención de adicciones.
- Se han realizado eventos de salud en diversos parques de la demarcación, así como la colaboración con la Dirección de Cultura y con el personal del CENDI Integra, con talleres para el manejo de estrés y ansiedad y la prevención de violencia en el noviazgo.
- También es importante hacer notar que a partir de este 2023, el CAIA en Benito Juárez, ampliará sus horarios de servicio, brindando atención a la ciudadanía también los fines de semana.

Deporte Social

DIAGNÓSTICO

Uno de los compromisos en el ámbito de la cultura física es que todas las personas de cualquier edad, sexo, nivel socioeconómico, preferencia sexual, vulnerables, con discapacidad, tengan la oportunidad de practicar actividades que favorezcan el desarrollo de sus capacidades físicas, cognitivas y sociales.

La alcaldía Benito Juárez cuenta con 6 centros deportivos con los que se les da atención de actividades físicas y deportivas a más de 16 mil 906 personas con 61 opciones de deporte.

OBJETIVO

Ofrecer a los habitantes de la alcaldía Benito Juárez y de la Ciudad de México, la oportunidad de realizar alguna actividad deportiva con calidad en instructores, entrenadores e instalaciones.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han atendido un aproximado de 16,906 personas, en 61 actividades distribuidas en los 6 centros deportivos con una proyección a atender de 18,404 usuarios de manera formal.

Se conformaron 68 Escuelas Técnico-Deportivas:

- Aguas abiertas
- Ajedrez
- Apnea
- Atletismo
- Bádminton
- Baloncesto
- Baloncesto en silla de ruedas
- Boxeo
- Buceo
- Canotaje
- Ciclismo
- Clavados
- Danza deportiva
- Danza inclusiva
- Dodgeball
- Esgrima
- Fitness
- Frontón
- Fútbol
- Fútbol talla baja
- Fútbol amputados
- Fútbol LGTTB
- Fútbol 7
- Gimnasia acrobática
- Gimnasia artística adultos
- Gimnasia artística femenil
- Gimnasia artística varonil
- Gimnasia de la conservación
- Gimnasia de trampolín
- Gimnasia rítmica
- Handball
- Hockey online
- Hockey sobre pasto
- Judo
- Karate
- Levantamiento de pesas
- Lima lama
- Luchas asociadas
- Matronatación
- MMA
- Natación artística
- Natación
- Natación LGTTB
- Para natación
- Para bádminton
- Para tenis de mesa
- Patinaje artístico
- Patinaje en línea
- Patinaje de velocidad
- Patinaje urbano
- Pickleball
- Polo acuático
- Remo
- Squash
- Tae Kwon do
- Tenis de mesa
- Tiro con arco
- Tocho bandera
- Triatlón
- Vóleybol sala

Eventos Deportivos

DIAGNÓSTICO

Existen 6 centros deportivos en los que se realizan clases de escuelas técnico-deportivas y equipos representativos; además de eventos deportivos de diferente nivel de rendimiento, a nivel local, nacional e internacional.

EVENTOS DESTACADOS OBJETIVO

Se pretende poder desarrollar en los centros deportivos de la demarcación más de 360 eventos que permitan que la población pueda participar de manera activa (competidor) o pasiva (público) y con ello demostrar el potencial de sus capacidades físicas o disfrutar de eventos de alta calidad competitiva.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

- Se llevaron a cabo 180 eventos deportivos, de los cuales: 100 fueron locales, 52 estatales, 25 nacionales y 3 internacionales; de estos, 8 fueron eventos masivos beneficiando a 30,538 personas.
- El “Macroregional de Karate Do”, en este evento se lleva a cabo las clasificatorias para los juegos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).
- Vol. 15 de “Budo Sento Championship”, se realizaron periódicamente encuentros de luchas de artes marciales mixtas en el Gimnasio Juan de la Barrera, donde participaron más de 50 luchadores con un público promedio por evento de 2,500 personas.

- Regionales de Karate y Nacionales de Taekwondo CONADE, estos encuentros se desarrollaron en el Gimnasio Juan de la Barrera, convirtiéndolo en el centro de las artes marciales de la Ciudad de México.
- Juegos de Educación Básica y Juegos Escolares del Deporte Adaptado, siendo sede de las disciplinas de petanca, tochito cinta, vóleybol y baloncesto, así como concursos de rondas y composiciones gimnásticas.
- Primera Carrera gratuita del año organizada por la alcaldía Benito Juárez, a través de la Coordinación del Deporte; en dicha carrera se tuvo una participación de 202 parejas, quienes pudieron participar en una carrera de relevos y/o en una carrera de obstáculos.
- Carrera del “Día de la Madre” (5km), realizada por parte de la Coordinación del Deporte, teniendo más de 500 participantes, en el Parque Hundido.



Deporte Competitivo

La demarcación cuenta con los mejores entrenadores de varias disciplinas deportivas, teniendo como parámetro de medición los “Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México” en donde actualmente esta Alcaldía es bicampeona. Se cuenta con más de 1,700 deportistas que representan a la alcaldía Benito Juárez en 32 disciplinas deportivas.

OBJETIVO

Esta Alcaldía tiene el propósito de imponerse nuevamente como campeona de los “Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México” y poder calificar a la mayoría de los deportistas que representan a la Ciudad de México en los Nacionales CONADE, así como lograr calificar a los Juegos Centroamericanos y Juegos Panamericanos a deportistas de esgrima, karate, taekwondo, clavados y patinaje artístico, disciplinas donde contamos con deportistas de este nivel competitivo.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se hicieron oficiales los resultados de los “Juegos Deportivos Infantiles Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México” 2022-2023, en los que la alcaldía Benito Juárez puntea con los mejores resultados consiguiendo el tricampeonato.

Campeonatos Internacionales donde los deportistas de BJ han tenido participación

Deportistas de esta Alcaldía, han participado en los diferentes campeonatos a nivel internacional, destacando:

- Isabela Velázquez Jiménez, natación artística. Participó en los “Juegos Panamericanos Juveniles”, obteniendo medalla de oro.
- Víctor Hernández Luna, luchador. Participó en el “Campeonato Panamericano”, obteniendo medalla de plata.
- Diego García de la Fuente, clavadista. Participó en los “Juegos Centroamericanos y del Caribe” 2023, obteniendo medalla de oro en trampolín de 3 metros.
- Yolotl Martínez Cabral, clavadista. Participó en los dos “Juegos Centroamericanos y del Caribe” 2023, obteniendo medalla de bronce en trampolín de 1 metro.
- Carolina Mendoza, clavadista. Participó en los “Juegos Centroamericanos y del Caribe” 2023, obteniendo medalla de plata en trampolín de 1 metro.

Deporte para Personas con Discapacidad

DIAGNÓSTICO

El deporte paralímpico, adaptado o para personas con discapacidad tiene una gran proyección en la Alcaldía, ya que esta demarcación es la que más desarrolla este tipo de deporte en la Ciudad de México; teniendo desde campeones locales, estatales, nacionales e internacionales en las disciplinas de natación, bádminton, natación artística, basquetbol en sillas de ruedas, fútbol amputados y danza inclusiva. Atendiendo a diversas discapacidades (motriz, amputados, intelectual, auditiva y visual).

OBJETIVO

Poder brindar atención deportiva a personas con discapacidad, desarrollando de manera educativa los deportes e impulsando su participación competitiva.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se cuenta con de 10 escuelas técnico-deportivas y equipos representativos, con 444 usuarios. De esta población, 15 tuvieron participación en diferentes eventos competitivos como natación artística adaptada, fútbol para sordos y fútbol amputados. Demostrando que las capacidades pueden limitar algunas funciones, pero el corazón impulsa su deseo de triunfar y así poder ser medallistas de oro, ser preseleccionados nacionales y/o seleccionado nacional y semifinalista mundial de Turquía 2022.



Acciones Sociales para Deportistas

DIAGNÓSTICO

La acción social “Avanza Deporte BJ”, surge en el año 2022 como respuesta a las necesidades de motivación para la permanencia de los miembros de los equipos representativos de las actividades deportivas.

De acuerdo con los datos históricos de la Coordinación del Deporte, se han contabilizado 1,700 deportistas que integran los equipos representativos de la alcaldía Benito Juárez, en las diferentes disciplinas.

OBJETIVO

Promover y motivar a 300 deportistas hombres y mujeres, integrantes de los Equipos Representativos de la alcaldía Benito Juárez, que hayan obtenido medalla de 1er lugar en los “Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México”, a través del otorgamiento de un estímulo monetario.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

- El 06 de diciembre de 2022, se hizo entrega a 300 niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres deportistas; integrantes de los equipos representativos de la alcaldía Benito Juárez, que obtuvieron medalla de 1er o 2do lugar en los “Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México”, durante el 2021 – 2022; así como a los atletas que obtuvieron resultados sobresalientes a nivel internacional, un apoyo económico unitario de \$ 2,666.66 (dos mil seis cientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N); ejerciendo un presupuesto autorizado para de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Es importante mencionar que, con esta acción social, la alcaldía Benito Juárez muestra el gran esfuerzo de nuestro alcalde Santiago Taboada, para cumplir con la meta, ya que esta Alcaldía ha pasado por fuertes recortes presupuestales desde 2018. Entre las y los beneficiados se encuentran 140 mujeres y 160 hombres que pertenecen a 32 disciplinas.

Mantenimiento e Infraestructura

DIAGNÓSTICO

Las 6 instalaciones deportivas de la alcaldía atienden a más de 17,000 personas en actividades deportivas de manera regular. Los servicios que se ofrecen son en horarios que van desde las 05:00 hasta las 21:00 hrs. Debido a estas condiciones de uso, la infraestructura y el equipamiento deportivos sufren un gran desgaste, por lo que el mantenimiento se realiza de manera constante durante los 365 días del año.

OBJETIVO

Las acciones van encaminadas a mantener las instalaciones deportivas funcionando de manera óptima para poder brindarle a las y los usuarios espacios de calidad.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

1. Deportivo Joaquín Capilla. Se realizó suministro, instalación de bombas de calor, cambio de duela a los salones de usos múltiples, suministro e instalación de mosaico veneciano para fosa y la piscina de 25 m.
2. Complejo Olímpico México 68. Se realizó la creación de la Cancha de Pádel, mantenimiento a los equipos de recirculación del agua, mantenimiento a bombas de calor, mantenimiento al calentador Lars (para regaderas), reparación del área de oficinas y drenaje del nivel +4 zona poniente, reparación del drenaje del Gimnasio Juan de la Barrera.
3. Servicio de limpieza, con productos químicos, a las albercas del Complejo Olímpico México 68, Deportivo Vicente Saldivar y Deportivo Joaquín Capilla.
4. Deportivo Gumersindo Romero. Se realizó el cambio de luminarias de nivel de cancha de básquetbol, segundo piso, pintura y trazado de cancha de voleibol.
5. Servicio integral de gestión deportiva mensual y mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes centros deportivos de la alcaldía Benito Juárez: Complejo Olímpico México '68, Deportivo Vicente Saldivar, Deportivo Tirso Hernández, Deportivo Gumersindo Romero, Deportivo Benito Juárez y Deportivo Joaquín Capilla.



Atención a la Juventud

DIAGNÓSTICO

La alcaldía Benito Juárez cuenta con una población de 91,771 jóvenes, siendo el 50.82% correspondiente a mujeres de 12 a los 29 años, mientras que el restante 49.17% corresponde a hombres de 12 a 29 años.

OBJETIVO

Apoyar a la población juvenil que quiera iniciar, continuar y/o concluir sus estudios, así como impulsar a los jóvenes emprendedores a que continúen con su desarrollo académico, profesional y empresarial; para mejorar su calidad de vida.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

De agosto a diciembre del 2022:

- Se realizó la entrega de la premiación de los “Concursos jóvenes”.
- Se llevaron a cabo las conferencias “Introducción a la Imagen Pública” y “Orientación Vocacional para la vida”, en diferentes universidades de la demarcación.

Durante 2023:

- Se lanzaron las convocatorias a los “Concursos jóvenes interinstitucionales en fotografía urbana, ensayo, cuento corto y poesía, lo anterior con temáticas de interés actual para los jóvenes.
- Se llevó a cabo la Reunión Anual de Asociaciones Civiles de la “Red Yo Soy Joven” donde se contó con la participación de 50 asociaciones juveniles.
- Se llevó a cabo el “Taller de descarbonización” en conjunto con la UNIVDEP y la asociación civil Youth for the building future.
- Se celebró la primera “Feria del Estudiante” con más de 50 instituciones educativas.
- Se llevó a cabo el foro “El ABC de la comunidad LGTBTTIQ+” que tuvo la finalidad de dar apertura a este sector de la población para que se conocieran sus derechos y su acrónimo.
- Se desarrolló la actividad denominada “Mesas de Diálogo; Instituciones en Acción” en donde se discutieron diferentes actividades que se desarrollarán en el futuro inmediato de la mano de diferentes Instituciones Educativas.
- Se realizó la “Firma por la Juventud”, evento que marca el inicio de los trabajos colaborativos entre la alcaldía Benito Juárez y las instituciones participantes para que los jóvenes tengan mayor número de oportunidades.

Igualdad de Derechos

DERECHOS DE LAS MUJERES

Fortalecimiento de una nueva cultura de igualdad y no discriminación laboral entre mujeres y hombres al interior de la Alcaldía.

DIAGNÓSTICO

La Alcaldía busca dar paso a una nueva generación de profesionales de la administración pública que cuenten con el talento, la capacidad y la experiencia para resolver y generar proyectos con perspectiva de género, haciendo frente como servidores públicos a situaciones que hace apenas una década no eran concientizadas.

OBJETIVO

Implementar políticas públicas con enfoque transversal de la perspectiva de género y así alcanzar una cultura institucional incluyente libre de discriminación y violencia dentro de la alcaldía.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

1. Se fomentó, convocó y solicitó la participación activa por parte del personal de la Alcaldía en cursos presenciales y en línea que tienen el objetivo de contribuir a la consolidación del proceso de incorporación de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la transversalización de la perspectiva de género, en las etapas de la gestión pública (planeación, programación, presupuestación, implementación de acciones, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas), con un total de funcionariado beneficiado de 336, 239 mujeres y 97 hombres, los siguientes temas:
 - 1ª Emisión 2022 de los Cursos especializados “Políticas Públicas para la Igualdad”, impartido por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES).
 - “Género y Derechos Humanos”, “Paternidades Responsables”, “Un camino hacia la corresponsabilidad de los cuidados y la crianza de las hijas y los hijos 2022”; “Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México”; “Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México”, impartidos por la SEMUJERES.

- Videoconferencias impartidas por la SEMUJERES: “Violencia de género digital” e “Igualdad y no discriminación”.
- Plática con el tema de “Círculo de Violencia”, impartida por el área de Atención Psicológica; así como la plática con el tema “Violencia de Género: Tipos y Modalidades”, impartido por el área de Atención Jurídica, del Centro de Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento.
- “Protocolo de Referencias de Casos a la Red Nacional de Refugios”, impartido por la Red Nacional de Refugios.
- Conferencia “Hombres y la Equidad de Género”, impartida por la Asociación Civil “Hombres por la Equidad”, asistiendo los hombres que conforman la estructura de la alcaldía Benito Juárez.
- “Violencia de Género. Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas”. Impartido en línea por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).
- Curso Modular “Comunicación Incluyente sin Sexismo” e “Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- “Violencia Electoral”, impartida por el “Observatorio Nacional Ciudadano”.
- “Masculinidades. Modelos para Transformar”, “Súmate al Protocolo” e “Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, impartidos por el INMUJERES.
- Capacitación de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA)
- Taller “Nuevas Masculinidades”, impartido por “Papillon Violet” A.C.
- Curso “La Perspectiva Psicosocial en la Atención a Personas Víctimas de Violencia y Violaciones a Derechos Humanos”, impartida por la CNDH.



- A través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Primera, Segunda y Tercera Emisión 2023, impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, se participó en los siguientes cursos: “Género y Derechos Humanos” “Violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contextos de emergencia y crisis” “Paternidades responsables: un camino hacia la corresponsabilidad de los cuidados y la crianza de las hijas e hijos” “Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México” “Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración” “La esencia de los derechos de las mujeres” “Empoderamiento y autonomía de las mujeres” “Masculinidades” “Comunicación incluyente y no sexista”, “Género y Derechos de las Mujeres para estrategia de territorio”, “Políticas de Cuidado y Autonomía Económica”.
- Conferencia “Masculinidades, lenguaje incluyente y no sexista” del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Capacitación “Introducción General al Sistema de Búsqueda de la Ciudad de México y su Normatividad”. de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.
- Ciclo de talleres en línea “Masculinidades” por el Instituto de las Mujeres Naucalpenses.
- Violencia de Género Digital impartido por la SEMUJERES.

2. Participación en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género” del INMUJERES para el ejercicio fiscal 2022

Con el objeto de promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres a través de la ejecución del proyecto “Plan de diseño y ejecución para la sensibilización sobre derechos humanos hacia las mujeres benitojuarenses para favorecer la igualdad sustantiva en su ámbito social durante el ejercicio fiscal 2022” del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022 del Instituto Nacional de las Mujeres, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Codificación y sistematización de cuestionario “Situación y condición de mujeres y hombres en la Plantilla del Personal de la Alcaldía Benito Juárez”.
 - Identificación de datos sociodemográficos de 8 colonias de la Alcaldía.
 - Guiones de entrevista para 22 servidores públicos de la Alcaldía, identificando temática y necesidades de capacitación en materia de perspectiva de género y de derechos humanos para el funcionariado público y sistematización de hallazgos de las pláticas/entrevistas con el funcionariado y evidencia fotográfica de las entrevistas.
3. Trabajo de fortalecimiento de la Dirección de Igualdad Sustantiva:
 - Se realizaron 25 pláticas/entrevistas al funcionariado de la Alcaldía, para sensibilizar sobre la importancia de contar con registros diferenciados por sexo e identificar el nivel de conocimiento sobre los temas básicos de género y política pública.
 - Se realizó la impartición de dos talleres bajo la temática: “Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.”
 4. Trabajo con la ciudadanía
 - Impartición del Taller “Sensibilización en Género, Derechos Humanos y prevención de la violencia” a la empresa “Grupo Destinos”.
 - Impartición de una Plática/conferencia bajo el nombre “Sensibilización en Género, Violencias y Modalidades, Violencia en el noviazgo” en el auditorio del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 66
 5. Proyectos en marcha
 - Se registró el proyecto denominado “Plan de diseño y ejecución para la sensibilización sobre derechos humanos hacia las mujeres benitojuarenses para favorecer la igualdad sustantiva en su ámbito social” durante el ejercicio fiscal 2023, del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).
 - Se instaló la Mesa de Trabajo “Paridad de Género”, con el objetivo de fomentar la participación y representación equilibrada entre mujeres y hombres, garantizando en todo momento el principio de paridad de género en los procesos de selección, contratación y ascensos en el servicio profesional de carrera, así como programas de capacitación con perspectiva de género dentro de las contrataciones de la Alcaldía, desprendiendo diversos acuerdos por parte de las Áreas Integrantes de la Mesa.

Acciones, Estrategias y Difusión

DIAGNÓSTICO

En Benito Juárez, hay 434,153 habitantes; de los cuales 232,032 son mujeres y 202,121 son hombres. Los datos estadísticos en la alcaldía Benito Juárez conforme al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, de la población económicamente activa 135,320 (58%) son mujeres y no activas son 76,285 (32%) mujeres; de la situación conyugal de las mujeres reportan 85,793 (36%) solteras, casadas 60,983 (26%); en unión libre 26,466 (11%); separadas, divorciadas y viudas 38,556 (16%). Y conforme a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a los Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres en la alcaldía Benito Juárez, el delito con mayor índice es la violencia familiar, después abuso sexual, y acoso sexual. Por lo tanto, se desarrollarán acciones de igualdad de género que contribuyan a disminuir las brechas y la violencia de género, teniendo como eje la Interseccionalidad con perspectiva de género, que permite conocer cómo las desventajas de género son exacerbadas cuando se intersecan con múltiples símbolos de discriminación; los cuales pueden ser: permanentes, temporales o transitorios. Vulnerando de tal forma, el acceso de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO

Fortalecer la participación económica de las mujeres en condiciones de igualdad, promover la eliminación de actitudes y comportamientos sexistas para la plena e igualitaria participación de las mujeres en actividades económicas, favorecer la inserción laboral de las mujeres en un marco de igualdad, no discriminación y trabajo digno, impulsar actividades productivas de mujeres con mayores desventajas para favorecer iniciativas emprendedoras y de autoempleo; así como la prevención y atención de las violencias de género hacia las mujeres.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno, la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, se están atendiendo las solicitudes de alertas de violencia de género a través de acciones, estrategias, difusión, entre otras con el fin de atender las conclusiones emitidas por los Grupos de Trabajo para la atención oportuna y preventiva de acciones contra la violencia de género, para lo cual se realizaron:

- Asistencia a las Sesiones Ordinarias del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y las Sesiones del Comité de Acceso a la Justicia de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM)
- Se asistió al trabajo con alcaldías para dar a conocer las medidas de protección, convocada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- En referencia al acuerdo CAJ/2022/SO-II/6, de la Segunda Sesión del Comité de Acceso a la Justicia y conforme a la información generada en las atenciones de primer contacto a mujeres víctimas de violencia, se solicitó una Mesa de Trabajo con la Fiscalía General de Justicia con el objetivo de analizar información de cuatro carpetas de investigación, las cuales cuentan con autorización por parte de las interesadas.
- Se elaboraron los formatos para la Recopilación de Información para realizar la Ruta de Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas en la CDMX. OIM (ONU Migración). Participación en las Sesiones Ordinarias de la Subcomisión de Justicia de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México.
- Participación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Justicia 2023 de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.
- Se llevó a cabo la Plática "Prevención y Detección de Trata de Personas" a personal de Protección Civil de la Alcaldía.
- A la Asociación de Hoteleros tomaron tres días consecutivos la Plática "Prevención y Detección de Trata de Personas".

ACCIONES PARA DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS

Se llevaron diversas acciones de prevención, eliminación y denuncia de la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todos los espacios, para ejercer el derecho a una vida libre de violencia, donde se contó con un total de población beneficiada de 231, Mujeres 181 y Hombres 50

Capacitación dirigida a la población benitojuarenses:

- Taller para Mujeres Buscadoras de Empleo con el objetivo de brindarles herramientas para el desarrollo de su CV y técnicas para las entrevistas.
- A través de FEVIMTRA, se impartió la Conferencia “Día Internacional contra la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños” con motivo de su conmemoración.
- “Prevención y Atención de la Violencia Escolar y Cibernética”. Centro Cultural Juan Rulfo, objetivos: Definir de manera precisa el problema social que representa la violencia de género en el ámbito escolar. Enfocar desde la prevención al profesorado, alumnado y padres y madres de familia. Reforzar las redes de apoyo institucionales.
- “Análisis y Perspectiva de la Violencia Vicaria”. Centro de Desarrollo Social Mixcoac. Objetivo: Reconocer que la Violencia Vicaria es una de las principales modalidades de violencia que vive la población en la Ciudad de México. Sustentar y describir la violencia vicaria. Indagar los factores que están enfocados en el concepto de violencia vicaria, así como, sensibilizar sobre el tema con apoyo de análisis de casos.
- Taller para Mujeres Buscadoras de Empleo.

ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

- Iluminación de las instalaciones de la alcaldía de color naranja
- Inauguración y panel de análisis “3 generaciones” ¿Cómo han vivido la violencia?, en el salón de alcaldes.
- Panel de expertas “El futuro de las políticas públicas en materia de Género”, en la Casa de Cultura Letrán Valle.
- Mesa de especialistas “Masculinidades y Violencia” en el salón de alcaldes. Sesión de lectura “Carta al acosador experiencias y reflexiones” en la Casa de Cultura Letrán Valle.
- Presentación del Libro “Cerrando la Brecha de Género” por la escritora Aurora Espino Vergara, en el Centro Cultural Juan Rulfo.
- Evento “1era caminata simbólica por la vida”. Asistencia a la Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez para presentar la conferencia
- “Violencia en el Noviazgo”. Alumnado beneficiado 196, 92 mujeres y 104 hombres. Presentación en la Casa de Cultura Álamos-Postal del Cine Debate “En el Tiempo de las mariposas”.
- Presentación de la conferencia “Alquimia de la Moda”, así como la “Transformación de imagen, Empoderamiento femenino” en el Centro Cultural Juan Rulfo. Personas Un total de 434 de participantes, 279 mujeres y 155 hombres.

ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

- Iluminación con focos morados de los edificios de la Alcaldía.
- “Día Internacional de la Mujer con igualdad de género porque somos incluyentes” en conjunto con la Consolidación Internacional de abogados (C.I.A.Mx), en el Teatro María Tereza Montoya. Total, de asistentes 84 mujeres y 41 hombres.
- Plática “Democratización de las labores del hogar” en conjunto con el CAIA. Total 10, 08 mujeres y 02 hombres beneficiados.
- Un total de participantes, 92 mujeres y 135 hombres.

CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES Y SU EMPODERAMIENTO

OBJETIVO

Impulsar programas para prevenir y eliminar las diferentes manifestaciones de desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres; encaminada a promover su autonomía y privilegiando las acciones que contribuyan a fortalecer su desarrollo y empoderamiento.

OBJETIVO GENERAL

Gestionar la atención integral con perspectiva de género e implementar acciones de prevención y empoderamiento principalmente a las mujeres que se encuentran en riesgo o mayor vulnerabilidad con el fin de contribuir a la reducción de los casos de violencia de género. Se desarrolló y estructuró el Modelo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia para el Centro. Se ha brindado atención y asesoría a 159 mujeres por violencia familiar, económica y psicológica, recibiendo atención de primer contacto (trabajo social, asesoría legal y terapia de contención) siendo canalizadas a instituciones y autoridades pertinentes. Recibiendo terapia psicológica dependiendo del caso de hasta 12 horas y/o seguimiento de asesoría legal de 45 minutos. La Dirección continúa con el seguimiento pertinente de cada caso.



ESTRATEGIA PUNTOS VIOLETA

En la alcaldía Benito Juárez, se aplica la Estrategia “Puntos Violeta”.
En una 1era. fase se colocaron 50 puntos de los inmuebles de la Alcaldía.

La Estrategia “Puntos Violeta” es una herramienta que contribuye a la erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, sumado a las demás acciones interinstitucionales y multidisciplinarias en las que la Alcaldía participa activamente. Consisten en una señalización gráfica con un código QR y el número de emergencia de Base “Blindar BJ” que se coloca a la vista de la ciudadanía en inmuebles de la Alcaldía y en los establecimientos que deseen participar.

“FERIA VIOLETA BJ”

OBJETIVO

Generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas a través de acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

- Asistencia y participación con mesa de asesoría de trabajo social, psicológica y jurídica en la “Feria Violeta BJ”, en el Parque San Simón.
- En 2023 se llevó a cabo en febrero la Feria Violeta BJ con la temática “Las mujeres y las niñas en la ciencia y tecnología” (Plática Margot Duek Kalach). Parque las Américas. En marzo la Feria Violeta BJ “Día Internacional de la Mujer” (Plática Emilia Vidal). En abril con la temática “Día Internacional de la Niña y el Niño “. Parque Jardín Santiago Xicoténcatl. En mayo con la temática “Día de las Madres”. Parque María Enriqueta. En junio con la temática “Día del Padre”. Parque Tlacoquemécatl. En agosto con la temática “Día Internacional de la Juventud y del Adulto Mayor”.

Total, de población beneficiada 189, 165 mujeres y 24 hombres.



Programas y Acciones Sociales

APOYO ÚNICO A PERSONAS DESEMPLEADAS BJ

DIAGNÓSTICO

La pandemia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), ha traído consigo grandes disparidades, especialmente para los sectores de salud, economía y seguridad social; siendo el mercado laboral, una de las principales cuestiones de la economía mundial, afectando no solo a la oferta de bienes y servicios, sino también al consumo e inversión. De esta forma, los efectos han ido más allá de la salud de los trabajadores y de sus familias, repercutiendo en la cantidad de empleos, a través del desempleo y subempleo, en la calidad del trabajo, mediante la disminución de salarios y acceso a la seguridad social y la capacidad financiera limitada de los grupos vulnerables para enfrentar la crisis.

OBJETIVO

Disminuir el impacto económico negativo de las personas residentes de la alcaldía Benito Juárez, que perdieron sus empleos y/o siguen sin encontrar alguno, a consecuencia de la declaratoria de emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), a través del otorgamiento de un apoyo económico que les ayude a mitigar la crisis económica y la falta de ingresos, de forma temporal.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se proyecta beneficiar a 680 personas residentes de la alcaldía, que se encuentren en situación de desempleo.



Acción Social “Regreso a Clases BJ”

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el Sistema Interactivo de Consulta de Estadística de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, la matrícula escolar de la Ciudad de México, a nivel primaria y secundaria en el ciclo escolar 2020-2021 es de 1,228,484, de las cuales 606,580 son mujeres y 621,904 son hombres. Esto quiere decir que abarca el 6.12% del total de alumnos de la Ciudad de México. Por otra parte, de acuerdo con el “Anexo Estadístico de Pobreza a Nivel Municipal 2010-2015”, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la alcaldía Benito Juárez residen 23,879 personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar; 8,139 personas con rezago educativo y 7,523 personas con tres o más carencias sociales.

OBJETIVO

Apoyar en el aprendizaje del estudiantado, a través de la entrega de un kit básico escolar (mochila y útiles escolares), con la finalidad de contribuir a disminuir la deserción escolar, fomentando el aprovechamiento académico en las niñas, niños y jóvenes de la educación básica en la demarcación.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se beneficiaron 1,906 alumnos que cursan o están iniciando nivel básico hasta 2° grado de nivel secundaria, a residentes de la demarcación, con un kit básico escolar (mochila, útiles escolares), ejerciendo un presupuesto total de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).



“Apoyo a Jefas y Jefes de Familia BJ”

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES), el Censo de Población y Vivienda 2020, arrojó que el 72.3% (35.2 millones) de las mujeres de 15 años y más, residentes en nuestro país, ha tenido al menos una hija o hijo nacido vivo. De ellas, el 7.0% son madres solteras; de estas, el 77.1% tenían hasta dos hijas o hijos nacidos vivos, 20.4% entre tres y cinco y 2.5% seis o más. El 3.2% no cuenta con ningún tipo de instrucción educativa, el 46.4%, tiene educación básica, el 26.0%, tienen educación media superior y 24.3% tiene educación superior. Por otro lado, la tasa de participación económica de las madres solteras es de 75.2%; el 27.9% de las madres solteras ocupadas en el mercado laboral tiene de 15 a 29 años; más de la mitad (50.4%) tienen entre 30 a 49 años y 21.7% tiene 50 o más años. Con relación al Censo INEGI 2020, en la alcaldía Benito Juárez, la población femenina representa el 53.4% y el 46.6% son hombres de su población total, alcanzando la cifra de 232,032 mujeres residentes en la demarcación, mientras que la población masculina asciende a 202,121.

La Población Económicamente Activa de la alcaldía se contabiliza en 321,279 habitantes, equivalente al 74% y la población no económicamente activa representa la cifra de 115,666, de las cuales 76,285 son mujeres, lo que constituye el 66% de esta población, mientras que la cifra de hombres no económicamente activos asciende a la cifra de 39,381.

Es por ello que, resulta fundamental alinear acciones y estrategias al logro de una distribución más justa y equilibrada del trabajo de cuidados no remunerados y las responsabilidades domésticas entre jefas y jefes de familia, con la finalidad de contribuir al reconocimiento y la revalorización del trabajo tanto para el bienestar de la sociedad, como para el funcionamiento de la economía, en el seno de los hogares.

OBJETIVO

Contribuir con el derecho económico a mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad residentes en la alcaldía Benito Juárez, o que, por ausencia del o la cónyuge, se han hecho cargo de sus hijas y/o hijos menores de edad; con el propósito de disminuir la brecha de desigualdad y la autonomía de las jefas y jefes representantes de familia.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se beneficiaron a 150 jefas y jefes de familia, habitantes de la alcaldía.

“Apoyo a Personas con Discapacidad Permanente y/o Enfermedades Crónico-Degenerativas”

DIAGNÓSTICO

En la Ciudad de México, un 5.4% de la población presenta algún tipo de discapacidad, de este porcentaje, un 56.9% son mujeres y un 43.1% hombres (Censo 2020, INEGI).

En el caso de enfermedades crónico-degenerativas, la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) del INEGI, indica, con relación al padecimiento de hipertensión que un 26.3% de hombres de 50 a 59 años y un 38.7% mayores de 60 años presentan este tipo de enfermedad; mientras que, en el caso de las mujeres, un 37.2% de 50 a 59 años y un 52.4% mayores de 60 años declara tener esta condición de salud.

En relación a la diabetes, un 17.5% de hombres de 50 a 59 años y 21.8% mayores de 60 años, padecen esta enfermedad, mientras que, en el caso de las mujeres, un 22.4% de 50 a 59 años y un 27.3% mayores de 60 presentan esta condición.

De la misma manera, la encuesta establece que en el caso de las personas que presentan algún padecimiento de cáncer, el 0.7% de hombres de 50 a 59 años y el 2.1% mayores de 60 años se encuentran bajo esta condición, mientras que un 2.8% de mujeres de 50 a 59 años y un 3.0% mayores de 60 años, manifiestan padecer cáncer.

Por esta razón, resulta prioritario dar respuesta a un sector de la población no contemplado en el programa federal de atención a Personas con Discapacidad, por lo que la alcaldía Benito Juárez busca beneficiar a la población con discapacidad y/o enfermedades crónico-degenerativas, sumando esfuerzos a la reducción de las desigualdades, a través de la inclusión social, económica y política de todas las personas, eliminando brechas de discriminación y exclusión.

OBJETIVO

Contribuir al acceso de la equidad social de las personas que padecen alguna discapacidad sensorial, física o intelectual de forma permanente o padezcan enfermedad crónico-degenerativa (diabetes mellitus con padecimientos múltiples multi-tratados; cualquier tipo de cáncer sujeto a tratamiento, insuficiencia renal y enfermedades múltiples de columna o rodilla), con el propósito de sumar esfuerzos a la reducción de las desigualdades y lograr una inclusión social.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se entregaron 150 apoyos a personas con discapacidad permanente y/o con enfermedades crónico-degenerativas.



Acción Social “Reconocimiento al Mérito a la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia En Benito Juárez”

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con la “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana” (ENSU) del INEGI, en abril de 2023, alrededor del 80 por ciento de los habitantes de la alcaldía Benito Juárez manifestaron sentirse más seguros en la demarcación, siendo esta la que cuenta con el mayor índice de percepción de seguridad en la Ciudad de México por décima ocasión consecutiva y colocándose como el segundo municipio a nivel nacional. De lo anterior, surge la necesidad de dar continuidad a las acciones y estrategias implementadas en esta Alcaldía, con la finalidad de incentivar y dignificar la labor de quienes trabajan día a día en la seguridad de los ciudadanos, mediante incentivos que permitan incidir en su bienestar y el de sus familias.

OBJETIVO

Motivar y reconocer a las y los elementos de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en activo y que presten sus servicios en la demarcación; a las y los elementos del equipo de proximidad de la Alcaldía; a las y los agentes del Ministerio Público; a las y los elementos de la Policía de investigación; y a las y los peritos adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por su heroísmo, valor, dedicación, honestidad, eficacia y eficiencia en materia de seguridad ciudadana y procuración de justicia, con la finalidad de continuar con la disminución de la tendencia delictiva, garantizando mayor seguridad a las y los residentes de la demarcación, y a la población flotante que transita día a día.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se apoyó a un total de 152 personas.



“Beni-Titúlate”

DIAGNÓSTICO

Las altas tasas de deserción, abandono escolar y la afectación a la situación económica de los hogares, así como el cierre de instituciones educativas debido a la crisis sanitaria y el apoyo limitado a los maestros al desarrollo profesional para la transición al aprendizaje a distancia, han sido las principales causas que tienen que enfrentar los estudiantes de educación superior para concluir los trámites, a fin de obtener un título profesional que avale los estudios universitarios con los que cuentan. Por lo que es de interés para la alcaldía Benito Juárez asistir a que generaciones de talento futuro, logren mejores oportunidades de empleo al obtener su título profesional que les permita lograr la inserción laboral y el desarrollo profesional, tanto para estudiantes de instituciones públicas y privadas.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo profesional de mujeres y hombres residentes de la alcaldía Benito Juárez, a través de un apoyo económico para la obtención del título profesional, facilitando así su pronta inserción en el mercado laboral.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Durante el mes de septiembre de 2022, se otorgó a 200 mujeres y hombres, estudiantes, que hayan finalizado por lo menos el 70% de los créditos de la licenciatura o que avalen que se encuentran en proceso de titulación.



Programación regular del Teatro María Tereza Montoya

DIAGNÓSTICO

“Teatro UNAM” llevó a cabo el “1er. Estudio: Operación de los espacios escénicos en México”, con el objetivo de construir un observatorio que ayude a descubrir la realidad de los espacios escénicos. De este estudio, podemos destacar que el 53.5% de los espacios del ámbito público no invierten en producción de obra. Se hace así evidente que la mayor parte de los espacios escénicos públicos no tienen una vocación como productores, dejando esta tarea a los grupos y compañías que ahí se presentan.

OBJETIVO

Fortalecer la programación del Teatro María Tereza Montoya, incentivando la participación de la comunidad artística local a través del acercamiento de las artes escénicas a los habitantes y visitantes de la demarcación.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

7 compañías han presentado sus puestas en escena como parte de la programación regular del teatro: 59 presentaciones escénicas, que contaron con la asistencia de 2,114 personas.

Centro de Atención Veterinaria para Animales de Compañía BJ

DIAGNÓSTICO

El Centro de Atención Veterinaria para Animales de Compañía, surge de la necesidad de implementar acciones enfocadas en el cuidado y atención de animales de compañía con servicios básicos de sanidad a bajo costo.

OBJETIVO

Proporcionar atención médica y servicios básicos, tales como: vacunación, desparasitación y consulta, a aquellos animales de compañía que se encuentren en hogares dentro y fuera de la demarcación territorial de la alcaldía Benito Juárez, con la finalidad de ser un centro referente de tratamiento y bienestar animal.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han atendido un total de 5,887 animales de compañía.







CIUDAD SUSTENTABLE

- Atención Promoción del Empleo y Cooperativas
- Atención a la Pequeña y Mediana Empresa
- Contrataciones de Obra Pública
- Desarrollo Urbano
- Servicios Urbanos
- Mantenimiento de Áreas Verdes
- Mantenimiento de Suelo de Conservación
- Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de la Imagen Urbana
- Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Banquetas
- Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación en Vialidades Secundarias
- Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Balizamiento de Vialidades
- Mantenimiento a Infraestructura Pública
- Cambio de Lámparas
- Cambio de Balastos
- Cambio de Contactores
- Cambio de Fotocontroles
- Instalación de Luminarias
- Instalación de Brazos
- Restablecimiento de Interruptores Termomagnéticos en Contactor Diagnóstico
- Reconexión de Líneas de Alimentación de Luminarias
- Adopción de Áreas Verdes Urbanas
- Difusión de Programas Ambientales
- Mantenimiento y Creación de Sistemas de Captación de agua Pluvial
- Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Infraestructura de Agua Potable
- Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación del Sistema de Drenaje
- Recolección de Desechos Sólidos
- Recolección Domiciliaria
- Barrido Manual
- Recolección Industrial
- Servicios Especiales

Atención Promoción del Empleo y Cooperativas

DIAGNÓSTICO

La tasa de desocupación fue de 6.03% en el segundo trimestre del 2020, alcanzado su cifra más alta en el tercer trimestre de este año con un 7.99%, estas cifras disminuyeron durante el 2021; sin embargo, no se ha regresado a los números que se tenían pre-pandemia. Durante el primer trimestre del 2022, la desocupación en la Ciudad de México fue de un 5.85%. (ENOE, 2022)

Según el censo de población realizado en el 2020, en la CDMX había una población de 9,209,944 habitantes aproximadamente, con una Población Económicamente Activa (PEA) de un 70.8%. Durante “el brote más alto” de la pandemia, que fue en el tercer trimestre del 2020, este porcentaje se posicionó en un 50.9%; es decir, se contrajo casi 20 puntos porcentuales.

En Benito Juárez, existen 321,279 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa donde la tasa de participación laboral de las mujeres es de 49%, más baja que la de los hombres que es de 51%; la tasa de desempleo es de 2.09%, lo que indica que hay 5,673 personas desocupadas (INEGI, 2020).

OBJETIVO

Contribuir al incremento en ingresos y estabilidad económica para los habitantes de la Alcaldía, dando como resultado la integración familiar, oportunidades de esparcimiento, desarrollo personal y social, obteniendo salud y bienestar emocional contando con calidad de vida; además el aporte en la disminución en índices de criminalidad, aumento en empleos y negocios formales.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se beneficiaron a 882 personas, a través de la vinculación con diferentes empresas para entrevistas laborales, así como participantes a ferias de empleo.

Atención a la Pequeña y Mediana Empresa

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2020 de INEGI, la Ciudad de México se ubica como la segunda entidad federativa con mayor porcentaje de población, con un total de 9 millones 209 mil 944 habitantes.

El crecimiento económico de la ciudad se da principalmente a partir del sector terciario. Prevaliendo las unidades productivas correspondientes a las microempresas, (0-10 personas) con un 84.4%.

En la alcaldía Benito Juárez, Durante el primer trimestre de 2023, se registró la apertura de 4 mil 878 negocios de bajo impacto en la Ciudad de México. Representando la creación de 44 mil 558 empleos, 6 mil 38 más para el mismo periodo en 2022 y 19 mil 412 más que en 2021.

La alcaldía Benito Juárez, ocupa el segundo lugar en apertura de negocios, con el 11.5%, y el tercer en generación de empleos, con el 11.6 %.

OBJETIVO

Contribuir en el establecimiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas a través de brindar información, asesoría, capacitación y orientación a los microempresarios de la demarcación, sobre los trámites para la regularización y apertura de negocios, así como las instancias gubernamentales que ofrecen créditos y financiamientos para los mismos.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se reanudó de manera gradual la atención a los usuarios de manera física en las instalaciones de la Alcaldía. Comenzando con la programación de cursos de capacitación para brindarles herramientas para implementar o fortalecer sus negocios a los emprendedores y microempresarios de la demarcación; así como para la obtención de créditos a través del Fondo de Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC).

A partir de febrero del presente año, se implementó el programa “Emprendimiento Senior”, que brinda capacitación sobre alfabetización digital y emprendimiento dirigido a personas de 50 años en adelante. En la búsqueda de brindar una mejor atención y servicio para los usuarios se brinda un seguimiento vía telefónica y por correo electrónico. De manera complementaria, se apoya en las “Ferias Violeta” que se organizan desde la Dirección de Igualdad Sustantiva, para mujeres buscadoras de empleo; así como en el “Día del Emprendedor”, implementado de manera mensual por la Coordinación de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo; por último, se está llevando a cabo difusión en calle, invitando a los emprendedores a regularizar sus establecimientos y difundiendo los servicios que se brindan en el área de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas de la Alcaldía.

En total, se dieron 13 cursos en los que participaron 348 personas, se dieron 982 asesorías a emprendedores y empresarios, atendiendo un total de 1330 personas. De las cuales 60.69 % fueron mujeres y 39.31 % hombres. Por rango de edad, 13.8 % 18 a 29 años de edad; 72.9 % 30 a 60 años de edad y 13.1 % mayores de 60 años de edad.



Contrataciones de Obra pública

DIAGNÓSTICO

Derivado de las solicitudes de los vecinos y las necesidades urgentes de operación y rehabilitación de diversos inmuebles de este órgano político administrativo, de parques y vías secundarias de comunicación, se lleva a cabo un análisis detallado para la elaboración del Programa Anual de Obras. Cabe señalar que, as obras que se realizan en la alcaldía Benito Juárez no tienen distinción de género, edad o religión; van dirigidas a todas las personas, tanto las que viven dentro de la demarcación, así como las demás que diariamente ya sea por trabajo, estudios o simplemente diversión acuden a las atracciones, parques o centros recreativos ya que se ha consolidado como una de las alcaldías más seguras de la Ciudad de México.

OBJETIVO

Atender las necesidades de los vecinos, así como las necesidades urgentes de operación y rehabilitación de diversos inmuebles de alcaldía, de parques y vías secundarias de comunicación, para cumplir al 100% con el Programa Anual de Obras.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Para el ejercicio 2022, se cumplió al 100% de los objetivos planeados de acuerdo al Informe de Avance de Obras. En el ejercicio 2023, se han concluido once obras, y se encuentran en ejecución cinco más.

Desarrollo Urbano

DIAGNÓSTICO

Es necesario la revisión del cumplimiento de la normatividad vigente para que el desarrollo de la vivienda en la Alcaldía sea ordenado y que una mayor agilidad y cumplimiento de los procesos sean una aportación para la reactivación económica de la Ciudad.

OBJETIVO

Promover un desarrollo urbano ordenado, vigilando el respeto a la normatividad vigente en todas las obras de construcción para los desarrollos de vivienda.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se atendieron 3,880 trámites, de los cuales se recibieron 1,209 avisos de obras que no requieren licencia o permiso; 912 Constancias de Alineamiento y Número Oficial, 839 Avisos de Visto Bueno de Seguridad y Operación, 109 Avisos de Terminación de Obra, 118 Licencias Especiales para Demolición, y se han recibido para su revisión 77 Manifestaciones de Construcción.

Servicios Urbanos

SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES

DIAGNÓSTICO

Una de las principales demandas de las y los residentes en la demarcación, está relacionada con la atención del arbolado urbano, básicamente lo referente con podas, derribos, poda de raíz y eliminación de tocones, que se encuentran frente a los diferentes domicilios (banquetas y camellones). Esto se debe en primera instancia, al propio desarrollo de los individuos arbóreos, así como se pueden encontrar una gran cantidad de sujetos forestales plantados en espacios inadecuados, causando con ello afectaciones a mobiliario e infraestructura urbana tanto aérea como subterránea.

OBJETIVO

Poda integral de 20,000 árboles que consiste en: poda de aclareo, limpieza, restauración, elevación y reducción de copa; eliminando hasta un 25% del volumen de la fronda. Asimismo, se realizará la liberación de la infraestructura urbana y de servicios como son: luminarias, cámaras de seguridad ciudadana, señalamientos de tránsito vehicular y peatonal, cableado de televisión, teléfono, fibra óptica e inmuebles.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se realizaron 12,773 podas de árboles.

Mantenimiento de Áreas Verdes

DIAGNÓSTICO

La vegetación de tipo arbórea, arbustiva, herbácea, gramínea, rastrera y cubresuelos, sufre de un desgaste natural debido en parte a dos factores; el primero como consecuencia por la constante afluencia del público usuario; y la segunda por las condiciones climáticas predominantes (sobre todo en la época de estiaje). Por tanto, se requiere dar una continuidad a los trabajos de mantenimiento, reparación y conservación, con la finalidad de asegurar que dichas áreas verdes brinden mejores posibilidades de uso, disfrute y estancia al público usuario, e incidan positivamente en la preservación de la imagen urbana y la sustentabilidad ambiental.

OBJETIVO

Realizar acciones permanentes para el rescate, conservación y mantenimiento de un total de 795,742 metros cuadrados de áreas verdes, dentro de la red vial secundaria (24 parques, 24 camellones en vialidades secundarias, 18 glorietas, 5 plazas, 6 triángulos, 1 trébol y 1 panteón).

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han realizado 810,600 metros cuadrados de mantenimiento de áreas verdes.



Mantenimiento de Suelo de Conservación

DIAGNÓSTICO

Actividad que se lleva a cabo permanentemente con personal fijo en los 24 parques, 4 plazas, 4 glorietas, 1 triángulo, 1 trébol y en el panteón Xoco; y de manera periódica en: 24 camellones, 15 glorietas y 5 triángulos, a través de la preparación y conformación del terreno, la creación y el mantenimiento de macizos con planta ornamental, la delimitación de espacios con planta arbustiva y la reforestación con especies arbóreas. Por ende, se deberá contar en tiempo y forma con las especies antes mencionadas para la renovación, restitución o sustitución de las mismas, con el fin de mantener, crear e incrementar los espacios ajardinados.

OBJETIVO

Dar mantenimiento a 18,000 metros cuadrados de áreas verdes mediante la conservación de especies arbustivas, forestales, herbáceas, ornamentales, cubresuelos, trepadoras y gramíneas, utilizadas en la elaboración de macizos florales, delimitación de áreas verdes y sustitución de plantas secas, cuyo ciclo vital ha concluido en vialidades secundarias.

OBJETIVO GENERAL

Se han realizado 8,628 metros cuadrados de mantenimiento del suelo de conservación.



Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de la Imagen Urbana

DIAGNÓSTICO

Se cuenta con 125 monumentos (estatuas, bustos, placas alusivas, esculturas, paneles, lápidas, columnas, estelas, relieves, figuras antropomorfas y demás monolitos de la época precolombina), 62 fuentes y más de 3,500 piezas en mobiliario urbano, juegos infantiles y aparatos de acondicionamiento físico; ubicados en diferentes espacios de recreación para comodidad, entretenimiento y conocimiento de nuestra historia, del público usuario; los cuales por su uso, desgaste y vandalismo, requieren de limpieza, pintura, mantenimiento, reparación y restauración, debido a que son robadas, destruidas, mutiladas y/o grafiteadas. Asimismo, la acumulación de tierra en guarniciones ha causado el crecimiento de hierba que requiere de una mayor atención y personal para su limpieza y retiro.

OBJETIVO

Realizar el mantenimiento a los 178 sitios públicos conformados por 62 fuentes ornamentales, 128 bustos, esculturas, monumentos ubicados en los parques, camellones, glorietas, jardines, plazas, tréboles y remanentes; así como a juegos infantiles ubicados en 24 parques, 2 camellones y 1 triángulo, los cuales, por su uso, desgaste y/o vandalismo, requieren de su limpieza, pintura, reparación y restauración permanente.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han atendido 178 sitios, ejecutando 81,656 piezas de retiro de propaganda en las 56 colonias de la demarcación. Asimismo, se realizaron 1,779 acciones de mantenimiento y conservación del mobiliario urbano, así como 2,053 acciones de mantenimiento y limpieza de fuentes.

Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Banquetas

DIAGNÓSTICO

Muchas banquetas se encuentran deterioradas por factores ambientales (siniestros, raíces de árbol, obras inducidas), por lo que es necesario mejorar el estado de las mismas.

OBJETIVO

Proporcionar atención a las solicitudes ingresadas al Centro de Servicios y Atención Ciudadana, al Sistema Integral de Atención Ciudadana y/o al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (CESAC, SIAC, SUAC), escritos directos, mensajes en redes sociales, entre otros.

OBJETIVO GENERAL

Se han atendido 6,346 metros cuadrados de banquetas.



Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación en Vialidades Secundarias

DIAGNÓSTICO

Debido a la extracción desmedida del agua del subsuelo, obras inducidas y el constante tránsito vehicular pesado, que año con año deterioran la carpeta asfáltica por lo que es necesario atender el entorno, mediante trabajos de bacheo en el arroyo vehicular, de forma constante para beneficio de la población.

Continuar con el mantenimiento preventivo para evitar el deterioro de la carpeta asfáltica con la finalidad de evitar accidentes peatonales y vehiculares.

OBJETIVO

Proporcionar atención a las solicitudes ingresadas por los vecinos de la alcaldía, a través del CESAC, SIAC, SUAC, escritos directos, mensajes en redes sociales, entre otros.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se ha realizado la reparación de 8,915 baches, que representan 35,649 metros cuadrados de mantenimiento a la carpeta asfáltica en vialidades secundarias.



Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Balizamiento de Vialidades

DIAGNÓSTICO

El balizamiento suele deteriorarse por factores ambientales (siniestros, raíces de árbol, obras inducidas), por lo que es indispensable mejorar el estado de éstos.

OBJETIVO

Proporcionar atención a las solicitudes ingresadas al CESAC, SIAC, SUAC, escritos directos, mensajes en redes sociales, entre otros, a la problemática que presentan los balizamientos, por el deterioro por factores ambientales, siniestros, levantamiento por raíz de árbol (bufamiento), obras inducidas (canalizaciones de teléfonos, gas natural, agua y drenaje). La meta que se estima alcanzar es de 350,000 metros lineales al año.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se realizó el balizamiento de 384,458.67 metros lineales en vialidades secundarias.

Mantenimiento a Infraestructura Pública

DIAGNÓSTICO

Las acciones se encaminan a atender los asuntos urgentes, por lo que se necesita proporcionar un mantenimiento integral considerando los rubros de seguridad, funcionalidad e imagen.

OBJETIVO

Contar con instalaciones educativas en óptimas condiciones de seguridad, funcionalidad e imagen; considerando los conceptos de albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, pintura y carpintería, para el mejor aprovechamiento de las y los alumnos que reciben educación básica.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han realizado acciones de mantenimiento en 881 edificios y espacios públicos.



Cambio de Lámparas

DIAGNÓSTICO

Falta de alumbrado público en algunos sectores de la demarcación, debido a luminarias apagadas, es un factor clave evitar la comisión de alguna conducta delictiva.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión identificando lámparas que cumplieron su vida útil para sustituirlas, a fin de garantizar el servicio de alumbrado público para la ciudadanía.

OBJETIVO GENERAL

Se reemplazaron un total de 1,567 lámparas de diferentes potencias.

Cambio de Balastos

DIAGNÓSTICO

Falta de alumbrado público por luminarias apagadas, es un factor clave para mantener nuestra infraestructura urbana en óptimas condiciones y evitar la comisión de alguna conducta delictiva.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión identificando luminarias apagadas a fin de realizar el reemplazo de balastos que cumplieron con su vida útil, para garantizar el funcionamiento del alumbrado.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se ha realizado el cambio de 1,124 balastos.



Cambio de Contactores

DIAGNÓSTICO

Falta de alumbrado público en una o más calles completas de la Alcaldía.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión y, en su caso, realizar cambio del contactor que se encuentra fuera de servicio y no tiene arreglo, para que las calles cuenten con el alumbrado suficiente.

OBJETIVO GENERAL

Se han realizado 126 cambios de contactores.

Cambio de Fotocontroles

DIAGNÓSTICO

Falta de alumbrado público y luminarias encendidas todo el día en las calles de la demarcación.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión y, en su caso, realizar el cambio de fotocontroles, que son los que ejecutan el encendido y apagado automático de las luminarias, para garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado.

OBJETIVO GENERAL

Se han realizado 558 cambios de fotocontroles.



Instalación de Luminarias

DIAGNÓSTICO

Iluminación insuficiente en las calles, o falta de unidad en poste de alumbrado público.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión y, en caso de faltar luminaria, realizar la instalación de la faltante.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han realizado 219 instalaciones de luminarias en calles de la demarcación.

Instalación de Brazos

DIAGNÓSTICO

Iluminación insuficiente en las vialidades secundarias.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión y, con base a las normas de alumbrado público, realizar la instalación de un brazo con luminaria.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han realizado 66 instalaciones de brazo.

Restablecimiento de Interruptores Termomagnéticos en Contactor Diagnóstico

DIAGNÓSTICO

Luminarias apagadas por falla en el contactor.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión y, en su caso, restablecer interruptores en el contactor para restablecer el servicio de alumbrado público.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han realizado 171 restablecimientos de interruptores termomagnéticos en contactor.

Reconexión de Líneas de Alimentación de Luminarias

DIAGNÓSTICO

Falta de alumbrado público en las vialidades secundarias.

OBJETIVO

Llevar a cabo una revisión y, en su caso, reconectar las líneas de alimentación para garantizar el flujo de energía eléctrica y restablecer el servicio de alumbrado público.

OBJETIVO

Se han llevado a cabo 770 reconexiones de líneas de alimentación.

Adopción de Áreas Verdes Urbanas

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda de 9 a 16 metros cuadrados de área verde por habitante. La Ciudad de México tiene en promedio 5.3 metros cuadrados, según informa el Instituto de Ecología (IE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que es necesario el implementar acciones para incrementar el número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la Ciudad de México.

OBJETIVO

Desarrollar proyectos de recuperación de espacios públicos y la creación de áreas verdes que favorezcan la sustentabilidad.

OBJETIVO GENERAL

Durante este periodo, se celebraron 37 convenios de colaboración de áreas verdes urbanas, con un total de 1,698 metros cuadrados adoptados.

Difusión de Programas Ambientales

DIAGNÓSTICO

En los últimos años se ha incrementado la frecuencia de declaratoria de contingencias ambientales, relacionadas principalmente a la emisión de gases de efecto invernadero provenientes de la quema de combustibles fósiles y pastizales, así como el incremento de la generación de residuos sólidos urbanos, y su deficiente o nula separación, disminuyendo con esto la capacidad de reciclaje de los residuos valorizables, por lo que resulta de manera esencial el distribuir material de difusión dirigido al cuidado y conservación del medio ambiente.

OBJETIVO

Promover la cultura hacia el cuidado del medio ambiente entre la población, a través de campañas de difusión, para concientizar a la ciudadanía sobre el cambio climático y sus efectos, elevar la cultura ambiental a través de la difusión de piezas de comunicación, sobre los temas: fecalismo canino, uso racional del agua, ahorro de energía, separación de residuos sólidos, cuidado de parques y áreas verdes, adopción de áreas verdes y manejo responsable de pilas.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se distribuyeron poco más de 40,000 piezas de comunicación con temas en las 56 colonias de la Alcaldía.

Mantenimiento y Creación de Sistemas de Captación de Agua Pluvial

DIAGNÓSTICO

La alcaldía Benito Juárez cuenta con un sistema de captación de aguas pluviales en 4 edificios dentro del complejo de inmuebles públicos, así mismo como en el Complejo Olímpico México 68', en los cuales nos permite el uso y aprovechamiento de las aguas pluviales en éstos y contar con las condiciones necesarias a fin de suministrar agua en carrotanque de pipa proveniente de este sistema.

OBJETIVO

Aprovechamiento de los sistemas de captación de agua pluvial ya existentes.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se ejecutaron los trabajos de captación de 738,725 litros de agua pluvial en los 5 edificios públicos.



Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Infraestructura de Agua Potable

DIAGNÓSTICO

Es urgente la sustitución de la red secundaria de agua potable utilizando materiales nuevos (tubo de polietileno de alta densidad), los cuales son utilizados por Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). Asimismo, se debe atender de forma inmediata las fugas de agua y la atención de falta de agua, así como el suministro de agua potable en carrotanque de pipa cuando la ciudadanía lo solicite, por medio del CESAC.

OBJETIVO

Que la población cuente con agua potable de buena calidad en su domicilio, y mantener en óptimas condiciones la red para evitar fugas y desperdicio del vital líquido.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se realizaron 528,671 metros lineales de mantenimiento a la red secundaria de distribución de agua potable y se repararon 503 fugas, suministrando 51,983 metros cúbicos de agua potable en carrotanque de pipa.



Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación del Sistema de Drenaje

DIAGNÓSTICO

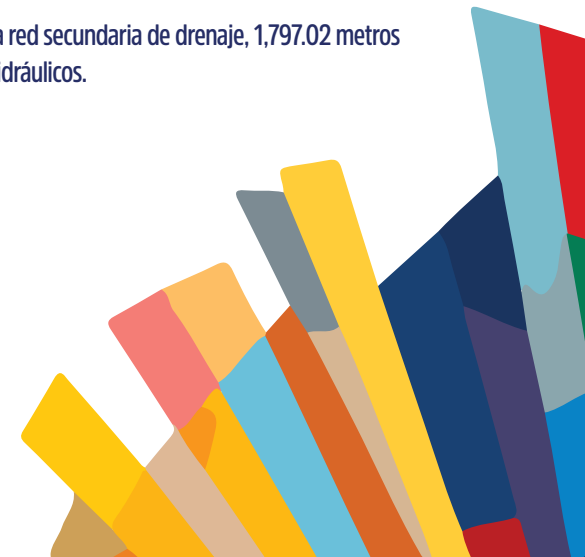
Dar mantenimiento preventivo y en su caso correctivo a la red secundaria de drenaje, desazolvando las 56 colonias, principalmente en los perímetros de las escuelas, hospitales, mercados y en los puntos de mayor afluencia. Por otro lado, renovación de accesorios hidráulicos y de líneas de tubería identificadas con daños severos, por su antigüedad o por las deformaciones diferenciales provocadas por el hundimiento natural de la Ciudad. Estas acciones de renovación se llevan a cabo por medio de obras por contrato realizadas por la alcaldía Benito Juárez, en coordinación con SACMEX.

OBJETIVO

Mantener el buen funcionamiento de la red secundaria de drenaje, por medio del desazolve en atarjeas centrales, pozos de visita, coladeras pluviales y rejillas de piso, reconstrucción de las atarjeas que no funcionen al 100% y la reposición de accesorios para evitar accidentes.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se realizaron 727 kilómetros de mantenimiento a la red secundaria de drenaje, 1,797.02 metros cúbicos de azolve y se sustituyeron 91 accesorios hidráulicos.



Recolección de Desechos Sólidos

DIAGNÓSTICO

Se realiza el servicio público de limpieza en sus etapas de recolección de los residuos sólidos, barrido manual en áreas comunes, vialidades secundarias y demás espacios públicos, donde se generan y acumulan desechos sólidos que ponen en riesgo el equilibrio ambiental.

OBJETIVO

Mantener en óptimas condiciones de limpieza la demarcación, atendiendo necesidades ciudadanas, contando para ello con los servicios de: recolección domiciliaria, barrido manual, mercados 2do turno (tianguis), recolección industrial, servicios especiales y barrido mecánico.

Seleccionar los desechos sólidos recolectados por los vehículos asignados en la Alcaldía, a fin de trasladarlos a los lugares de disposición final. Recolectar, transportar y transferir los residuos sólidos de las 56 colonias, a través de 87 rutas de recolección y 389 tramos de barrido manual, 16 mercados públicos, cubriendo así la demanda ciudadana de 417,416 habitantes de población fija.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se realizó la recolección de 216,850 toneladas de desechos sólidos.



Recolección Domiciliaria

DIAGNÓSTICO

Se realiza el servicio público de limpia en sus etapas de recolección de los residuos sólidos, barrido manual en áreas comunes, vialidades secundarias y demás espacios públicos, donde se generan y acumulan desechos sólidos que ponen en riesgo el equilibrio ambiental.

OBJETIVO

Cubrir permanentemente las rutas establecidas, recolectando residuos sólidos, depositándolos en la planta de transferencia, para su traslado a disposición final.

OBJETIVO GENERAL

Se recolectaron 195,901 toneladas de desechos sólidos.



Barrido Manual

DIAGNÓSTICO

Se realiza el servicio público de limpia en sus etapas de recolección de los residuos sólidos, barrido manual en áreas comunes, vialidades secundarias y demás espacios públicos, donde se generan y acumulan desechos sólidos que ponen en riesgo el equilibrio ambiental.

OBJETIVO

Mantener en limpios los arroyos de calles y avenidas que comprenden las vías secundarias, para una mejor imagen de la Alcaldía.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se recolectaron 14,881 toneladas de desechos sólidos.



Recolección Industrial

DIAGNÓSTICO

Se realiza el servicio público de limpia en sus etapas de recolección de los residuos sólidos, barrido manual en áreas comunes, vialidades secundarias y demás espacios públicos, donde se generan y acumulan desechos sólidos que ponen en riesgo el equilibrio ambiental.

OBJETIVO

Prestar el servicio de recolección industrial de desechos sólidos a empresas, establecimientos mercantiles industriales y de servicios, instituciones públicas y privadas, así como centros educativos y similares, denominadas generadoras de alto volumen.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se recolectaron 636 toneladas de desechos sólidos.

Servicios Especiales

OBJETIVO

Servicio de barrido manual y recolección de desechos sólidos antes y después de cada evento, en estadios, plaza de toros, deportivos, parques, así como en la misma explanada de la alcaldía Benito Juárez.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se recolectaron 1,350 toneladas de desechos sólidos.





MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

- Retiro de Obstáculos
- Calidad de Vida
- Mercados y Tianguis
- Reordenamiento
y Comercio en Vía Pública



Retiro de Obstáculos

DIAGNÓSTICO

Una calle completa es aquella diseñada para facilitar el tránsito seguro de las personas usuarias de las vías, de conformidad con la jerarquía de la movilidad, propiciando la convivencia y los desplazamientos accesibles y eficientes. Se deben considerar criterios de diseño universal, la ampliación de banquetas o espacios compartidos de circulación peatonal y vehicular libres de obstáculos, el redimensionamiento de carriles para promover velocidades seguras, carriles exclusivos para el transporte público, infraestructura ciclista y señalética adecuada y visible en todo momento.

En la vía pública, los obstáculos se muestran como objetos inactivos o móviles, diferentes a la conformación material de la vía, con la posibilidad de generar potenciales situaciones de riesgos para los usuarios al bloquear el paso peatonal e incluso el arroyo vehicular, tales como estructuras particulares, bienes mostrencos e incluso balizamientos no autorizados.

OBJETIVO

Realizar el retiro de obstáculos mediante procedimientos administrativos en la modalidad de orden de ejecución directa, los cuales tienen como finalidad retirar objetos colocados irregularmente y recuperar la posesión de la vía como bienes del dominio público de la Ciudad de México para beneficio de la colectividad.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han realizado un total de 32 Órdenes de Ejecución Directa, realizando el retiro de enseres, estructuras, señalamientos y balizamientos, entre otros.



Calidad de vida

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable en la Ciudad de México, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, se ha dedicado a realizar el retiro de vehículos en estado de abandono, previniendo la comisión de hechos delictivos en la zona, permitiendo así, la liberación de las vialidades y un mejor entorno en materia de prevención para garantizar la seguridad de los vecinos y evitando focos de fauna nociva y acumulación de basura. Esto en conjunto de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Ciudad de México.

OBJETIVO

La recuperación de la vía pública seguirá siendo nuestra prioridad para el bienestar de cada uno de nuestras vecinas y vecinos, el dar seguimiento a las acciones tales como “Calidad de Vida”; se busca generar espacios seguros, fomentando la cultura cívica que brinde a nuestras nuevas generaciones educación, seguridad de sus derechos y responsabilidades para así, reducir el índice delictivo y a su vez, buscando concientizar cada una de nuestras acciones como ciudadanos.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Atendiendo a las peticiones ciudadanas, Se brinda atención a las diversas solicitudes que la población de la alcaldía Benito Juárez, realiza a través de las plataformas digitales SUAC y CESAC, además de las denuncias generadas en redes sociales y de manera presencial ante los elementos de Proximidad “Blindar BJ”. Para ello, se lleva a cabo el retiro de bienes mostrencos y diversos enseres, asegurando espacios de libre tránsito. Dando como resultado el retiro de 94 vehículos en estado de abandono, así como el retiro de 425 obstáculos.



Mercados y Tianguis

DIAGNÓSTICO

Hoy en día los mercados públicos tienen un papel fundamental, porque fungen como pieza clave en la red de abasto para el consumo y distribución de productos básicos para los habitantes de la Ciudad de México. Son espacios públicos que deben ser constantemente inspeccionados y atendidos para su máxima eficiencia en cuanto a instalaciones, estructuras y servicio.

OBJETIVO

Realizar inspecciones en los mercados y tianguis públicos de la alcaldía Benito Juárez, con el principal objetivo de hacer cumplir la normatividad vigente. Asimismo, realizar la supervisión del estado en que se encuentran las instalaciones, con la finalidad de tener espacios públicos apropiados para preservar el lugar de trabajo de los locatarios y oferentes, espacios públicos seguros y limpios, permitiendo que los mercados y tianguis públicos activen su economía.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se ha realizado remodelaciones de mantenimiento mayor, en el año 2022 inició la remodelación de los Mercados Públicos, 76.- Mixcoac, 90.- Lázaro Cárdenas y 111.- Postal Zona, siendo beneficiados con la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México.

Se han realizado recorridos de inspección ocular en los mercados públicos de Benito Juárez, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de dar mantenimiento preventivo y en su caso correctivo, así como supervisiones en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, estructurales tales como cortinas, fachadas, pisos, entre otros.

Asimismo, fueron sustituidos inodoros, lavabos y mingitorios, con la finalidad de brindarle un mejor servicio al usuario.



Reordenamiento y Comercio en Vía Pública

DIAGNÓSTICO

Las actividades comerciales en vía pública son consideradas una alternativa laboral con motivo del creciente desempleo, la falta de oportunidades, empleos con sueldos bajos, la migración de diferentes etnias, el crecimiento de grupos vulnerables. Dicha actividad tiene alcances de sanidad, obstrucción de la vía pública, deterioro de la imagen urbana, venta de productos de mala calidad y lugares de trabajo sucio e inseguro.

OBJETIVO

Detener el crecimiento desmedido del comercio en vía pública, a través de diferentes estrategias, apegadas a los lineamientos que establece el marco jurídico, con el propósito de que las calles, avenidas y plazas públicas no sean invadidas por comercio informal, obteniendo espacios públicos libres de obstáculos, logrando un mejor entorno urbano, una sana convivencia vecinal y una mejor calidad de vida.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han retiraron 16 puestos fijos, 323 puestos semifijos y 2,104 enseres.





CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMERICA

- Dirección de Cultura
- Vinculación Interinstitucional y Cooperación Cultural
- 3er. Festival “EstacionArte 4X4 BJ”
- Festivales Culturales Comunitarios
- Programación Regular del Teatro María Tereza Montoya
- Fomento a la Lectura
- Audiovideorama del Parque Hundido
- Educación Artística
- Cultura Incluyente
- Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
- Acciones Sociales en Materia Cultural

Dirección de Cultura

DIAGNÓSTICO

La cultura a través de sus diferentes formas de expresión contribuye en la sociedad de manera eficaz mediante estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social y económico inclusivo, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad. En ese sentido, a las autoridades les corresponde diseñar e instrumentar políticas, y acciones encaminadas a la promoción de la cultura, que promuevan una ciudad sostenible y resiliente, dirigidas a la juventud y los diversos sectores sociales; con el propósito de avanzar en la reconstrucción del tejido social, el bienestar y el ejercicio pleno de los derechos sociales y culturales, favoreciendo la promoción y el desarrollo de la cultura y las artes.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se llevaron a cabo 515 actividades artístico-culturales tales como, festivales, conciertos, muestras coreográficas, obras de teatro, exposiciones, actividades de fomento a la lectura y proyecciones cinematográficas. Estas actividades formaron parte de la agenda cultural mensual de la alcaldía Benito Juárez y acercaron contenidos culturales a 40, 627 habitantes y visitantes de la demarcación.



Vinculación interinstitucional y cooperación cultural

OBJETIVO

Garantizar el derecho constitucional de acceso a la cultura, estableciendo alianzas de colaboración con instituciones públicas y/o privadas, que contribuyan al desarrollo de actividades tendientes a fomentar el acceso a este derecho.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En coordinación con instancias como el Instituto Estatal de la Cultura en Guanajuato, la Escuela de Iniciación Artística No.3 del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Panamericana, la Coordinación Nacional de Música y Ópera, el Museo de Arte Popular, el Sistema Nacional de Fomento Musical y de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, la Orquesta Sinfónica Contrapunto México y el programa de Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México. Se destacan las siguientes actividades:

- 33 conciertos y/o recitales de alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Panamericana: 1,446 asistentes.
- Gira de conciertos de la Orquesta de Cámara de la Alcaldía en los municipios de Purísima, Guanajuato e Irapuato, que formaron parte del programa “Rumbo al Cervantino 50”. Se contó con la asistencia de 450 personas.
- 6 conciertos en colaboración con la Coordinación Nacional de Música y Ópera.
- Presentación de Big Band y Danza Contemporánea a la comunidad autista del Instituto Domus.
- Elaboración del alebrije monumental “Venado Espíritu de la Igualdad”, mismo que participó en el desfile de alebrijes realizado el 22 de octubre de 2022.
- Del 29 de octubre al 2 de noviembre, para conmemorar unas de las tradiciones más importantes del país, el “Día de Muertos”; en la Plaza Soberanía de la República, se llevaron a cabo presentaciones escénicas, proyecciones cinematográficas, además de una rodada de disfraces y la presentación de un libro. Asimismo, se ofrecieron recorridos por la ofrenda que fue montada en colaboración con distintas áreas de la alcaldía: 7,150 asistentes.
- En colaboración con el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, se gestionó la visita de 21 planteles educativos de la demarcación al museo de transportes eléctricos, atendiendo a 921 niñas y niños.
- En diciembre de 2022, para conmemorar las tradiciones navideñas, se llevaron a cabo posadas navideñas con vecinas y vecinos en centros culturales de la demarcación, asimismo se impartió a la ciudadanía un taller de elaboración de piñatas: 410 participantes.

3er. Festival “EstacionArte 4x4 BJ”

OBJETIVO

Ofrecer funciones gratuitas de música, danza y teatro a las y los vecinos benitojuarenses a través de la integración de una cartelera especializada y de calidad.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En agosto de 2022, fue inaugurada la tercera edición del “Festival EstacionArte”, durante todos los viernes, sábados y domingo del mes de agosto, en la explanada “Plaza de la Soberanía”, se presentaron a la ciudadanía conciertos, muestras coreográficas y obras de teatro. La tercera edición de dicho festival contó con la asistencia de 2,432 personas.

Festivales culturales comunitarios

OBJETIVO

Impulsar el espacio público para la interacción cultural, a través de la realización de jornadas culturales en parques y/o foros al aire libre.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En este primer semestre, se han llevado a cabo los siguientes festivales: “Festival de las infancias BJ” en el marco de la celebración del día de la niña y el niño, “Festival Orgullo BJ”, en conmemoración del mes del orgullo LGBTQ+, “Festival Cultural Comunitario Moderna” y el “Festival Cultural Comunitario, por el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”. Contando con 3,912 asistentes



Programación regular del Teatro María Tereza Montoya

OBJETIVO

Fortalecer la programación del Teatro María Tereza Montoya, incentivando la participación de la comunidad artística local y acercar las artes escénicas a los habitantes y visitantes de la demarcación.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En el periodo reportado, 12 compañías presentaron sus puestas en escena como parte de la programación regular del teatro: 103 presentaciones escénicas, que contaron con la asistencia de 3,169 personas.



Fomento a la lectura

OBJETIVO

Emprender acciones que contribuyan a la formación de lectores, a través de la programación de actividades en las 6 bibliotecas de la Alcaldía; así como fomentar el gusto y el hábito por la lectura en las niñas y niños de los planteles educativos de nivel básico.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En el periodo que se informa, en las 6 bibliotecas a cargo de la alcaldía Benito Juárez, realizaron actividades con niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, tales como: cine debate, cuentacuentos, poesía y presentaciones de libro, 30 actividades que contaron con la participación de 464 personas.

Asimismo, se dio continuidad al programa “La biblioteca visita tu escuela”, acercando actividades como: cuentacuentos, mediación de lectura, activaciones corporales y alberca de libros. Se visitaron los preescolares: Chimalistac, Tenochtitlan, Bertha Von Glumer, Ángela Peralta, Niños Héroes, Holanda, Patria, Anton S. Makarenko, Tlacoquemécatl, las Rosas, Refugio Clemente Orozco, Enrique Conrado Rebsamen, Mariano Matamoros, Guadalupe Victoria, República de Hungría; CENDIS: Integra, Luis H. Álvarez, Del Valle, Manuel Gómez Morín, Bicentenario, Soluciones, San Pedro de los Pinos; las primarias: Independencia, General Francisco Menéndez, Pedro Romero de Terreros, Doctor Jesús Díaz de León, Chipre, Juan Montalvo, Héroes del Carrizal, Pedro Ascencio, Jonas Edward Salk, Pedro María Anaya, General Anaya, Federico Herrera Martínez, Fray Pedro de Gantes, Reino Unido, Ponciano Rodríguez, Carlos Carrillo, Santiago R. de la Vega, Jesús González Ortega, José Joaquín Terrazas, Enrique Olavarría y Ferrari, María Curie Skłodowska, Fernando de Merino, Luis Cabrera, Luis González Obregón, Secretaría de Programación y Presupuesto, María Oropeza Hermida, José Saavedra del Razo, Amado Nervo, Manuel Cervantes Imaz, Montes Azules, Colegio Juan Pablo II, ; las secundarias: Josefa Ortiz de Domínguez y Mariano Azuela; Centro de Atención Múltiple No. 88 y el Internado Gertrudis Bocanegra. Teniendo un impacto en 7,231 niñas y niños.

Audiovideorama del Parque Hundido

OBJETIVO

Consolidar el Audiovideorama como un espacio dedicado al desarrollo de actividades culturales al aire libre, además del cine-debate y la exhibición de películas, las cuales contribuyen a la promoción de la cultura cinematográfica.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En el periodo que se reporta, se han llevado a cabo 59 proyecciones cinematográficas, conmemorando fechas relevantes como, “Día de Reyes”, “Día del Mariachi”, “Día Mundial del Bienestar Mental para Adolescentes”, “Día Mundial del Arte”, “Día Internacional de la Visibilidad Trans”, “Día Internacional contra la Homofobia”, “Transfobia y Bifobia”, “Día Mundial de la Salud”, “Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales”, entre otras: contando con 1,585 asistentes en estas actividades.

Cabe señalar que, a partir del mes de abril de 2023, el Audiovideorama es sede alterna de la Cineteca Nacional.

Educación artística

OBJETIVO

Atender la demanda de actividades que las y los vecinos solicitan en los diversos recintos culturales a cargo de la Alcaldía, así como fortalecer la oferta formativa de talleres artísticos, culturales y recreativos requeridos para cada sector social de la demarcación.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En el periodo que se reporta se ha dado atención a 7,267 personas usuarias en diversos talleres de las disciplinas de música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, cine y actividades recreativas. Es importante señalar que, en el 2022, se contaba con la programación de 82 talleres en los recintos culturales y para 2023, la oferta de actividades se aumentó a más de 200 talleres, por lo que ha sido significativo el incremento de usuarios.



Cultura Incluyente

OBJETIVO

Resaltar la importancia del desarrollo de grupos prioritarios entre ellos las mujeres, jóvenes, niños, niñas, pueblos indígenas, personas con discapacidad, comunidad LGTTQI+, entre otros, en diversos entornos; con el fin de promover sus derechos y asegurar su integración en actividades inclusivas y participativas que convergen en todos los ámbitos de la cadena de valor de la cultura.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Durante el 3er. Festival "Estacionarte 4x4 BJ", se presentó la puesta en escena "La Dragaventura", de la compañía Escandala, colectivo que contempla a los grupos de personas homosexuales, lesbianas, trans, travesti, entre otros. En el mes de septiembre, la compañía "México Colores" formó parte de la cartelera cultural que se presentó en conmemoración del

Aniversario de la Independencia de México, en la Plaza de la Soberanía de la República. En conmemoración del "Día Internacional de la Visibilidad Trans" en el Audiovideorama del Parque Hundido se proyectó la película "Made in Bangkok", contado con la participación de su protagonista; la actriz y activista Morganna Love.

Para conmemorar el mes del Orgullo LGBTQ+, en junio 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Festival Cultural Comunitario "ORGULLO BJ", en el cual se contó con una programación cultural que incluyó presentaciones artísticas y musicales, destacando la presentación del "Coro Gay de la Ciudad de México" y un bazar integrado por la comunidad
- Presentación del libro "Nuestro lugar en las estrellas" de Sophia Estrada, cuento gráfico que narra el amor sáfico de una pareja cansada de los prejuicios y las definiciones, libro publicado por Aquelarre de tinta, editorial que busca visibilizar y dar espacio a publicaciones y autores LGBTQ+
- La puesta en escena "Marías Pop", obra de teatro cabaret con personajes Queer.
- La proyección cinematográfica "Carol", filme con temática lésbica; y
- La presentación del libro "Y espejos tal vez de Benjamín Murillo", poemario no binarie que explora el lenguaje y la poesía desde la visión del tercer género.

Se llevó a cabo la presentación de la muestra coreográfica "Hacia el Alba", la cual se enfocó en la profesionalización de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito de la danza, en colaboración con la Escuela Mexicana de Arte Down y en el marco del "Día Internacional del Síndrome de Down"; en el lobby de la alcaldía Benito Juárez se exhibió una exposición que reunió 15 piezas de alumnos de esta fundación; en el Teatro María Tereza Montoya, se presentó la temporada regular de la muestra coreográfica "Zig-Zag, Danza para grupos con habilidades mixtas".

En el Teatro María Tereza Montoya, se presentó la temporada regular de la puesta en escena "Defensores", la cual retrata la lucha y resistencia de los pueblos originarios en defensa del medio ambiente y la temporada regular de Proyecto Atawallpa", puesta en escena que retrata la historia de pueblos indígenas de Latinoamérica.

Para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer" y recordar la importancia de reconocer la historia de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de las mujeres y niñas, así como incluir y difundir el trabajo de artistas y gestoras culturales, durante el mes de marzo de 2023, se presentó la exposición Feminismo en el Arte, en la casa de cultura Gaby Brimmer; se proyectó la película "Ruido" en el centro cultural Juan Rulfo, contando con la participación de la actriz Mónica del Carmen. También se realizó un mural colaborativo en la explanada de la Alcaldía Benito Juárez, con la participación de 5 artistas plásticas y más de 400 compañeras trabajadoras de la alcaldía.

Finalmente, en los diferentes recintos culturales de la alcaldía, compañías artísticas integradas por grupos prioritarios, ensayan para la presentación de sus actividades y desarrollan sus proyectos artísticos, muchos de los cuales benefician no solamente a alcaldías de la Ciudad de México, comenzando por Benito Juárez, sino también a diferentes estados y municipios del país:

- "México de Colores", compañía de danza independiente con temática gay, que busca promover la inclusión y la diversidad.
- "Coro Gay de la Ciudad de México", coro con integrantes de la comunidad LGBT+.
- Colectivo "Cuerpo Abierto", compañía dedicada a la profesionalización e inclusión en las artes escénicas de las personas con discapacidad intelectual.
- Afuera de la línea, compañía de actores con discapacidad intelectual y Teatro Amanecer, grupo teatral conformado por adultos mayores.

Es importante señalar que 487 artistas colaboraron para la integración de la agenda cultural, de los cuales 55.3 % fueron mujeres y 44.9% hombres. Respecto a grupos prioritarios del total de artistas, la población LGBTTT+, representó un 33.05% y personas con discapacidad un 2.8%.

Derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades Indígenas Residentes

DIAGNÓSTICO

El 20 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, que tiene por objeto reconocer, proteger, promover y garantizar los derechos de los pueblos indígenas y sus integrantes.

OBJETIVO

Promover el ejercicio de participación y desarrollo de derechos colectivos de los pueblos y barrios originarios de la demarcación; además de identificar diversas problemáticas de estos y subsanarlas a través de la generación de alianzas con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

De julio 2022 a agosto 2023, se colaboró en la cartelera cultural de las “Fiestas Patronales del Señor de los Prodigios”, del pueblo originario Santa María de la Natividad, la “Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo”, del Pueblo San Simón Ticumac y “Purificación de Nuestra Señora de la Candelaria del Pueblo de Mixcoac”; se impartieron talleres de manualidades y velas artesanales en los Pueblos de Nativitas y Santa Cruz Atoyac; en colaboración con el CECATI No. 173 y la Jurisdicción Sanitaria de Benito Juárez. En el Pueblo de Santa Cruz Atoyac, se llevó a cabo una Jornada de Servicios de Salud y Belleza.

Acciones Sociales en Materia Cultural

DIAGNÓSTICO

Las artes escénicas han estado viviendo el impacto y las consecuencias de las medidas de confinamiento, distanciamiento social y pausa obligada por la pandemia de COVID-19; entre las que se encuentran cierres de teatros y cancelaciones de temporadas. Informes nacionales e internacionales, como el de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), han hecho referencia a la crisis económica que ha afectado desproporcionadamente al sector cultural y a quienes trabajan en él, así como la importancia de garantizar los derechos culturales, tanto durante la pandemia, como después de ella. En virtud de lo anterior, esta alcaldía se ha dado a la tarea de apoyar la reactivación económica y laboral del sector, a través de la implementación de acciones sociales en materia cultural.

OBJETIVO

Planear y operar acciones sociales en materia cultural, que coadyuven a reducir la vulnerabilidad de la condición y los medios de vida de los artistas, los profesionales y otros agentes de la cultura.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se publicó la acción social “Apoyo a las compañías integrantes de la programación 2022-2023 del Teatro María Tereza Montoya”. Con esta acción social, se pudo apoyar a un total 10 compañías y/o agrupaciones escénicas.




Blindar BJ

 **BENITO JUAREZ**



CERO AGRESIONES Y MAS SEGURIDAD

- Campañas de Prevención del Delito
- Pláticas de Prevención
- Grupo “Dianas”
- Inteligencia y Procesamiento de Información
- Centro de Control y Comando de Benito Juárez “C2 BJ”
- Capacitación y Difusión de la Cultura de Protección Civil
- Demandas ciudadanas en Materia de Seguridad y Protección Civil, mediante Revisiones de Inmuebles
- Prevención y Atención a Riesgos
- Atención a Emergencias Urbanas
- Atención a Urgencias Prehospitalarias

Campañas de Prevención del Delito

DIAGNÓSTICO

La detección temprana de factores que repercuten en la incidencia delictiva requiere incorporar mecanismos de prevención. De ahí la importancia de promover estrategias que los atiendan, beneficiando quienes habitan y transitan dentro de la demarcación con prácticas encaminadas a ofrecer alternativas de solución frente a los problemas de mayor recurrencia. La estrategia “Blindar BJ” se enfoca en la corresponsabilidad que debe darse entre la sociedad civil y la autoridad.

OBJETIVO

Implementar estrategias de proximidad (pláticas, capacitaciones, talleres y campañas de difusión) dirigidas a jóvenes, estudiantes y ciudadanos de la alcaldía Benito Juárez en materia de cultura de la legalidad, derechos y la no violencia, como acciones que impulsen la prevención del fenómeno delictivo.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Con el propósito de atender las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, impartió 238 pláticas, talleres y campañas de difusión sobre: ciberdelitos, extorsión, adicciones y sexting, en planteles educativos en sus niveles medio superior, superior y población en general; atendiendo a 4,552 personas.

Pláticas de prevención

DIAGNÓSTICO

Las niñas y niños desempeñan un papel muy importante en la prevención del delito, por ello es importante unir esfuerzos para promover un ambiente saludable y evitar que se involucren en conductas de violencia y/o asociadas al delito.

Los acontecimientos relacionados con la violencia escolar, que viven constantemente los alumnos han incrementado y es necesario mejorar la convivencia escolar para disminuir esta situación en las escuelas y en la sociedad. La alcaldía Benito Juárez, en conjunto con los planteles escolares y padres de familia, trabajamos para fomentar los valores humanos y el buen trato para fortalecer las conductas y la formación social.

OBJETIVO

Mediante pláticas lúdicas, se desarrollan las habilidades para fortalecer la sana convivencia, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, fomentar la autoestima, los valores y desarrollar empatía, asertividad, así como la escucha activa; previniendo la violencia escolar, fomentando la cultura de paz y la prevención del delito.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han impartido 149 pláticas, impactando a 2981 alumnos y 149 docentes.



Grupo “Dianas”

DIAGNÓSTICO

En atención a la necesidad que existe en resolver conflictos menores y sancionar conductas antisociales, en la alcaldía Benito Juárez se implementó la estrategia “Dianas” con un equipo de mujeres, con capacitación en diferentes temas, principalmente en la Ley de Cultura Cívica, Primero Auxilios, Cadena de Custodia, Seguridad Ciudadana, Mediación y Conciliación de Conflictos Menores, Calidad y Calidez y que, con fundamento en la Ley de Cultura Cívica, se difundan los derechos y responsabilidades como ciudadanos.

OBJETIVO

Preservar el patrimonio de la Alcaldía, buscando contribuir con las actividades de apoyo a la comunidad, a través del acercamiento autoridad/vecino, estableciendo vínculos permanentes con grupos organizadores y habitantes, identificar los problemas más frecuentes que los aquejan y fortalecer la convivencia armónica, el orden normativo, la corresponsabilidad entre los residentes y población flotante.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Gracias a la implementación de esta estrategia, las y los vecinos de esta alcaldía, así como quienes visitan nuestros parques, pueden disfrutar de espacios seguros, de calidad y en los que se fomenta la sana convivencia.



Inteligencia y Procesamiento de Información

DIAGNÓSTICO

La capacidad para la generación de inteligencia y procesamiento de información representa una herramienta fundamental en la gestión estratégica. Esta capacidad refuerza el proceso de toma de decisiones mediante el análisis de evidencias, lo cual posibilita la formulación de medidas encaminadas a prevenir, controlar y mitigar actividades delictivas. Además, este enfoque permite una asignación más eficaz de los recursos disponibles.

OBJETIVO

Examinar y gestionar los datos relacionados con la actividad delictiva, con el fin de crear elementos que aporten a la toma de decisiones orientadas a prevenir la comisión de delitos en zonas correspondientes.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Con motivo del constante procesamiento de información y generación de productos de inteligencia, se han generado 664 líneas de investigación, por los delitos de robo a casa habitación, robo a transeúnte, robo de vehículo, extorsión, robo a conductor de vehículo, robo de autopartes, robo a negocio, entre otros; así como la generación de 289 mapas georreferenciados, mismos que forman parte del Atlas Delictivo de la demarcación, con ellos se han identificado zonas de riesgo y generadoras de incidencia.

Cabe destacar que, se ha logrado la disminución del -7.31% de incidencia delictiva de alto impacto en la alcaldía, al pasar de 971 a 900 delitos, destacando la baja de delitos por robo a transeúnte, robo a bordo de taxi y microbús, robo a cuentahabiente, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y homicidio doloso. (Datos preliminares de Carpetas de Investigación de la FGJ-CDMX, periodo ENE – AGO 2023 vs ENE AGO 2022).



Centro de Control y Comando de Benito Juárez “C2 BJ”

DIAGNÓSTICO

Siempre pensando en el beneficio de los habitantes de la demarcación y para generar certeza y certidumbre al momento de realizar reportes sobre la comisión de un delito, falta administrativa, emergencias, entre otros, se consolidó la creación del Centro de Control y Comando “C2 BJ”, un espacio creado estratégicamente donde personal especializado monitorea, las 24 horas del día, los 365 días del año, cámaras, arcos lectores de placas, imágenes o videos de los kits de seguridad instalados en puntos clave para reaccionar de manera inmediata ante cualquier situación, facilitando la toma de decisiones.

OBJETIVO

Vincular todas las herramientas tecnológicas, operacionales y humanas con las que cuenta el Centro de Control y Comando “C2 BJ” con el propósito de generar un mecanismo de seguridad que tiene como prioridad, procurar la prevención y dar una respuesta coordinada, eficiente y oportuna a los eventos de seguridad y emergencia que se suscitan en la demarcación, lo anterior generando información centralizada y confiable para la toma de decisiones.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se ha recopilado información proveniente de los elementos de proximidad y atención de emergencias ciudadanas, así como de reportes captados por el Centro de Control y Comando de Benito Juárez “C2 BJ”, generando fichas de identificación de objetivos, líneas de investigación, detenciones relevantes, lo anterior, derivado de las funciones del personal especializado, mismos que monitorean constantemente, asimismo se ha colaborado con autoridades de seguridad ciudadana y procuración de justicia, para el esclarecimiento de eventos delictivos.

En virtud de lo antes expuesto, se ha realizado el análisis de 664 videos relacionados con eventos delictivos, principalmente por robo de autopartes, robo a negocio, robo a casa habitación, robo de vehículo, robo de objetos, entre otros. Cabe destacar que derivado de este análisis, se colaboró para llevar a cabo 10 casos de éxito.



Capacitación y Difusión de la Cultura de Protección Civil

DIAGNÓSTICO

Resulta importante considerar que la sociedad debe contar con información y capacitación sobre la gestión integral del riesgo y la protección civil, es decir, debe estar preparada y con la información suficiente que le facilite ejecutar acciones tendientes a identificar, prevenir y reducir los riesgos

Por lo tanto, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil como encargada de organizar, coordinar y operar dichas acciones; implementa mecanismos de difusión, promoción y capacitación para las y los interesados, mediante la impartición de pláticas, apostando en ellas, la prevención, preparación, respuesta y recuperación de la sociedad en caso de la ocurrencia de una emergencia o desastre.

OBJETIVO

Promover, difundir, capacitar y aplicar los conocimientos básicos en materia de gestión integral del riesgo y protección civil, a la población, con lo que se pretende contribuir a la reducción de riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta ante un fenómeno perturbador.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han llevado a cabo 207 pláticas a 5,232 asistentes, 26 pláticas a servidores públicos de la Alcaldía, funcionarios y personal adscrito a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez.



Demandas ciudadanas en Materia de Seguridad y Protección Civil, mediante revisiones de inmuebles

DIAGNÓSTICO

La falta de mantenimiento regular de los inmuebles en general, la deficiencia en su construcción, las modificaciones y ampliaciones que, de manera irregular, contribuyen en la construcción de contextos de vulnerabilidad, lo que se traduce en amenazas generadoras de riesgos para la población en general.

OBJETIVO

Brindar una respuesta eficaz y eficiente a las peticiones de las y los habitantes en la demarcación, enfocándose en la realización de opiniones y dictámenes técnicos de riesgo, derivado de revisiones oculares de inmuebles y obras, brindando asesoría en aspectos técnicos y de operación.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se realizaron 1,529 inspecciones de las cuales 568 fueron a inmuebles habitacionales y de uso mixto, 770 revisiones post sísmicas, 45 centros escolares, 55 desarrollos nuevos de obra, 23 anuncios estructurales o antenas de comunicación y 68 revisiones de arbolado en riesgo.



Prevención y Atención a Riesgos

DIAGNÓSTICO

Debido a la ubicación geográfica estratégica de la Alcaldía Benito Juárez, existe un alto índice de establecimientos mercantiles, y tomando en consideración que la naturaleza jurídica de los Programas Internos de Protección Civil, es la de ser instrumentos de planeación que se implementan con la finalidad de determinar las acciones de prevención, auxilio y recuperación, destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas que habitan, laboran o concurren a determinados inmuebles, así como para proteger las instalaciones, bienes, entorno e información, ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores; es indispensable corroborar que en cada uno de ellos se cuente con dicho instrumento.

Lo mismo sucede con el sector de la construcción, por lo que con la finalidad de que los responsables de las obras en proceso de construcción y demolición garanticen que existan y se cumplan las medidas de seguridad tanto para el personal que labora en ellas como para los diversos sectores que las rodean; es necesario que, a través de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se verifique el cumplimiento a la normatividad en materia de protección civil.

OBJETIVO

Verificar que el funcionamiento en las viviendas plurifamiliares, establecimientos mercantiles e inmuebles del servicio público se dé con márgenes de seguridad, a través de los Programas Internos de Protección Civil.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Una de las principales preocupaciones de la actual administración ha sido tomar medidas proactivas para permitir que los establecimientos mercantiles que se encuentran en la demarcación continúen con sus actividades de manera óptima. Como parte de estas acciones enfocadas en la identificación de riesgos y prevención, se ha llevado a cabo una minuciosa revisión de 4,805 locales comerciales.

El objetivo primordial de estas revisiones es corroborar que los comercios cumplan con la normatividad en materia de Protección Civil necesaria para la prevención, mitigación y reducción de riesgos inherentes al funcionamiento del establecimiento y de esta manera, garantizar un ambiente seguro tanto para los trabajadores como para los clientes. Es por ello que, se realizó la revisión de 977 registros de Programas Internos de Protección Civil para establecimientos mercantiles, obras en proceso de construcción y demolición; así como 24 Programas Especiales.

Cabe resaltar que el 12 de abril del 2023, fue reformada la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, derogando la atribución que tenía la alcaldía Benito Juárez de registrar los Programas Internos de Protección Civil, quedando facultada de manera exclusiva la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Atención a Emergencias Urbanas

DIAGNÓSTICO

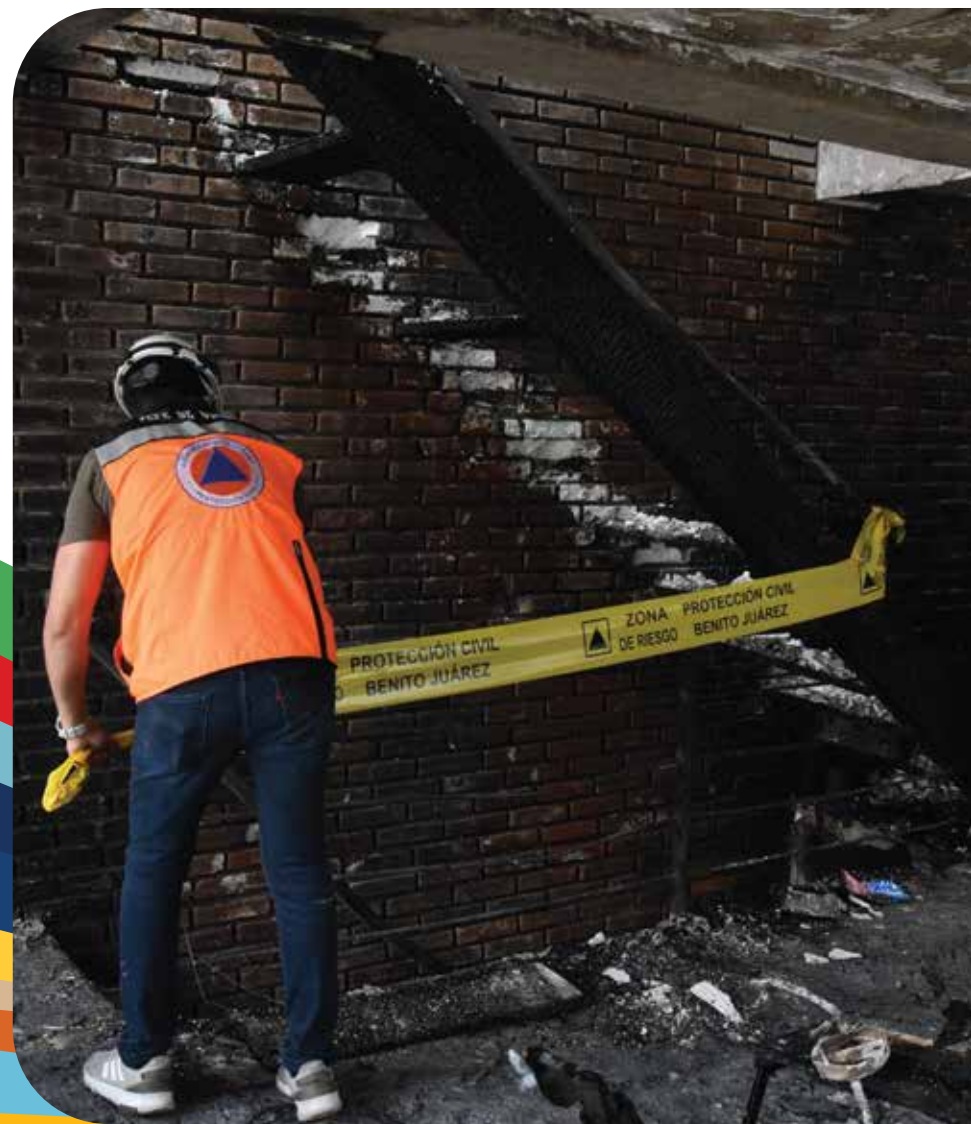
La alcaldía Benito Juárez se ubica en el centro de la zona urbana de la Ciudad de México, lo que le confiere una función estratégica dentro de la misma; es por ello, la importancia de restablecer los servicios prioritarios que se ven afectados a partir de los riesgos generados por la propia sociedad.

OBJETIVO

Coordinar el resguardo de la ciudadanía, atendiendo emergencias urbanas las 24 horas del día, los 365 días del año, gestionando los recursos materiales y humanos de forma estratégica, con la finalidad de disminuir el impacto de las emergencias a la población, tales como: caída de árbol, fuga de gas, caída de cables, encharcamientos, explosiones e incendios, obras sin medidas de seguridad, postes caídos, daños a inmuebles, derrumbe, panales de abejas, amenazas de bomba, socavones y eventos sísmicos.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se atendieron un total de 2,094 emergencias urbanas.



Atención a Urgencias Prehospitalarias

DIAGNÓSTICO

Se requiere coordinar de forma estratégica la atención prehospitalaria, con instituciones como el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Bomberos, Cruz Roja, y el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), con la finalidad de preservar la vida de la población, en acciones como rescate y traslado a hospitales de víctimas por accidentes y patologías.

OBJETIVO

Acortar los tiempos de respuesta en la implementación de actividades reactivas, para brindar y coordinar la atención pre-hospitalaria tales como: lesionados por choque, por arma de fuego, por caída, por quemadura, personas por enfermedad y a quien la requiera; es por ello que, este programa se lleva a cabo las 24 horas del día, los 365 días del año, atendiendo emergencias prehospitalarias.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se atendieron un total de 4,692 urgencias prehospitalarias.







CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Área de Atención Ciudadana: Dirección de Ventanilla Única
- Participación y Atención Ciudadana
- Centro de Servicios y Atención Ciudadana



Área de Atención Ciudadana: Dirección de Ventanilla Única

Dentro de las facultades Ventanilla Única, se encuentran el orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos, en el ámbito territorial de la Alcaldía, relacionados con las solicitudes, avisos y manifestaciones que presenten los particulares.

DIAGNÓSTICO

Con el fin de garantizar y de fortalecer la calidad de atención en la realización de los diversos trámites que deben realizar los ciudadanos en el ámbito territorial de la Alcaldía, nos apegamos a la normatividad vigente, por lo que los operadores se deberán regir por el Manual de Trámites y Servicios CDMX.

OBJETIVO

Las áreas de atención ciudadana de los entes públicos, serán espacios habilitados para captar la demanda ciudadana y brindar la información necesaria para la gestión de trámites, para ser atendidas y resueltas por las áreas competentes, debiendo para ello apegar su actuación a los principios de simplificación, agilidad, información precisa, legalidad, transparencia, imparcialidad y equidad.

El servicio de atención al público deberá consolidarse como un área especializada de alto nivel profesional y honestidad, dedicada a la atención a la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Se han atendido a un total de 12,350 ciudadanos que acuden a la Ventanilla Única, para solicitud de información, ingreso de trámites y obtención de respuesta.



Participación y Atención Ciudadana

DIAGNÓSTICO

La Dirección de Participación y Atención Ciudadana, fue creada como un mecanismo social que funciona para el desarrollo local; además de promover una democracia participativa, esto a través de la integración de la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

La participación ciudadana es el conjunto de actividades a través de las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas. También deliberar, discutir y cooperar con las autoridades. Así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas como el Presupuesto Participativo. De manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible; y en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos; así como la correcta atención a las quejas y demandas ciudadanas, canalizándolas a las áreas responsables de su ejecución y atención.

OBJETIVO

Las funciones de la Dirección de Participación y Atención Ciudadana están enfocadas a impulsar la participación individual y colectiva de la ciudadanía, brindando una atención transparente y eficiente a cada ciudadano, así como lograr un trabajo coordinado de las áreas de la Alcaldía.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En el ámbito de las atribuciones de la Dirección de Participación y Atención Ciudadana, se ha brindado atención a todos los vecinos en forma individual o en grupos, con la finalidad de poder junto con ellos elevar su calidad de vida, fomentando la participación ciudadana.



Centro de Servicios y Atención Ciudadana

DIAGNÓSTICO

Los Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), fueron creados ante la importancia de brindar a la ciudadanía un servicio eficaz y eficiente en la atención de sus solicitudes de servicios, instrumentando sistemas de atención al público, encaminados a fortalecer la calidad y agilidad en la respuesta a la demanda ciudadana, así como facilitar y reducir las gestiones a través de una mayor información al usuario.

OBJETIVO

La función del CESAC, es brindar atención al público en torno a la simplificación de los procedimientos, modernización de los métodos de gestión de la demanda y adecuación de las estructuras administrativas, lo cual permite brindar una atención y canalización adecuada y oportuna como respuesta a las necesidades y particularidades de la población.

En este sentido la simplificación de procesos y la coordinación CESAC con las áreas responsables de la atención del servicio, brindan una atención transparente y eficiente a cada ciudadano.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En el ámbito de las atribuciones del CESAC, se brindaron un total de 18,500 solicitudes ciudadanas de servicios y 27,000 solicitudes a través del SUAC, del Gobierno de la Ciudad de México.



The background is a solid dark blue. In the corners, there are abstract, colorful geometric shapes made of overlapping triangles and polygons in shades of red, orange, yellow, and blue. The main text is centered in white.

SE SIENTE EL CAMBIO

SANTIAGO

TABOADA

INFORME
2023



Alcaldía
BENITO
JUÁREZ